



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2009
ISSN 1887-4606
Vol. 3(1) 2009, 44-89
www.dissoc.org

Artículo

**Entre la cognición política y la cognición
social: el discurso de la memoria colectiva
en Argentina**

*Between political and social cognition: the
discourse of collective memory in Argentina*

Lucas Manuel Bietti
Macquarie University
Sydney
Universitat Pompeu Fabra
Barcelona

Resumen

En diciembre de 2001 Argentina experimentó la peor crisis económica de su historia. En este contexto de caos e inestabilidad las críticas esgrimidas desde la sociedad civil se centraron en denunciar las injusticias sociales que fueron impulsadas por los anteriores gobiernos democráticos. Dentro de esas políticas a criticar se encontraban las leyes del perdón que dejaron en libertad a gran parte de los perpetradores responsables del terrorismo de estado que tuvo lugar en la última dictadura militar (1976-1983). No obstante, desde el año 2003 el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) se apropió de algunas de aquellas protestas cuya consigna “memoria, verdad y justicia” se convirtió en bandera oficial. Desde entonces, el papel del discurso de las víctimas del terrorismo de estado ocupó un lugar central a la hora de reabrir causas penales y volver a poner en “el banquillo de los acusados” a los militares anteriormente indultados.

Este artículo examina cómo las transformaciones discursivas introducidas por el gobierno de Néstor Kirchner, en relación a la condena del terrorismo de estado, influyen en las formas privadas del mismo discurso. Para estudiar esta interfaz entre la memoria oficial y la memoria privada, escasamente explorada, trabajamos, por un lado con discursos políticos, y por otro con el discurso obtenido en grupos de discusión realizados en Buenos Aires en febrero y marzo de 2008. Nuestro trabajo se basa en un análisis semántico y pragmático de la información implícita y explícita de las implicaturas políticas surgidas por diferentes estrategias discursivo-semánticas. Las implicaturas nos serán de vital utilidad para determinar, a nivel sociocognitivo, los puntos de contacto y de tensión entre el discurso público de la memoria y el privado. Ambos componentes necesarios para la construcción de nuestra memoria colectiva del pasado.

Palabras clave: *memoria colectiva, Argentina, implicatura política, conocimiento, ideología, emociones*

Summary

In December 2001 Argentina underwent the worst socioeconomic crisis in its history. Strong criticisms emerged against almost all social injustices which had arisen because of the policies promoted by former governments. Forgiveness of the crimes committed by the dictatorship during the “Dirty War” that took place in the late 70’s and reconciliation policies had been adopted by the post-dictatorship governments. However, the administration of elected president Néstor Kirchner (2003-2007) changed the official discourse about the past overnight. The new viewpoint was a legitimization of the testimony of victims, which became the starting point for the condemnation of past human rights violations.

This paper examines how the discursive transformations introduced by the government of Nestor Kirchner shape private discourses of the experience of dictatorship. In order to study this intersection between public and private memories, we will analyze political discourses and discourses obtained in discussion groups conducted in Buenos Aires during February and March 2008. The study is based on a semantic and pragmatic analysis of the implicit and explicit information suggested by political implicatures which emerge by different discursive-semantic strategies. The construction of collective memory is mainly grounded in the interaction of public and private discourses of the past.

Key words: *collective memory, Argentina, political implicature, knowledge, ideology, emotions*

Introducción

La memoria colectiva nunca está determinada mecánicamente por los hechos objetivos que ocurrieron en el pasado, sino más bien se encuentra mediada por ideologías que selectivamente resaltan algunos volviéndolos relevantes en un contexto social determinado. Como las ideologías son producidas y reproducidas en los discursos, los contenidos ideológicos acerca del pasado, presentes en esos discursos de elite (entre otros, políticos, medios de comunicación y libros de texto) pueden determinar, en algún sentido, nuestras memorias y emociones compartidas como miembros de diferentes grupos sociales. De esta forma desempeñan un papel central en la reconstrucción del pasado.

En diciembre de 2001 Argentina experimentó su peor crisis socioeconómica de la historia. Desde la sociedad civil crecieron fuertes críticas a la clase política que gobernó al país desde la vuelta de la democracia en 1983. La condena social alcanzó a casi todas las medidas por ellos adoptadas, que como se pensó en su momento, fueron la causa de las injusticias sociales por las que estaba pasando el país. Dentro de las políticas adoptadas por los gobiernos posdictatoriales encontramos, primero la condena, después el perdón y por último medidas de reconciliación (Leyes del Perdón, Amnistías, etc.) para los responsables de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado durante la dictadura militar (1976-1983). Sin embargo, desde el 2003 el gobierno de Néstor Kirchner primero (2003-2007) y luego el actual gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011) cambiaron el discurso oficial sobre pasado. El nuevo posicionamiento se basó en la legitimación del discurso de las víctimas. Estos testimonios fueron el punto de partida para reabrir causas penales y condenar las violaciones de los derechos humanos perpetradas por el régimen militar.

El análisis contextual y de las implicaturas políticas nos permitirá describir y explicar cuáles son los mecanismos que constituyen las representaciones sociales que conforman la memoria colectiva de la dictadura militar. Estos mecanismos nos revelarán el modo en el que se conceptualiza la experiencia genocida tanto en el discurso público, como así también en los discursos manifestados en contextos privados. Es decir, la memoria colectiva constituida por el conocimiento socialmente compartido, experiencias personales, ideologías y emociones funciona configurando nuestros modelos culturales de cognición y al mismo tiempo, éstos últimos son los que le otorgan dinamismo y hacen transformar nuestras

representaciones del pasado. Creemos que es *en* y *por* los discursos que este proceso se lleva a cabo, por esta razón pensamos que un análisis de los contextos y de las implicaturas políticas desde una perspectiva sociocognitiva puede funcionar como una herramienta esclarecedora.

Memoria colectiva y dictadura en Argentina

La construcción de memoria(s) sobre el pasado se convierte en objeto de estudio, el estudio histórico-discursivo de las memoria(s), que llama entonces a “historizar la memoria”. La significación de los acontecimientos del pasado no se establece de una vez para siempre, para mantenerse constante e inmutable. Tampoco existe una linealidad clara y directa entre la relevancia de un acontecimiento y el paso del tiempo cronológico, en el sentido de que a medida que pasa el tiempo, el acontecimiento va cayendo en el olvido histórico, para ser reemplazado por otros eventos más cercanos. La dinámica histórica de la memoria, entonces requiere ser problematizada y estudiada. La ubicación social de los diversos actores y sus sensibilidades, la conformación del escenario político en el que están insertos, y las luchas de sentido en las que están embarcados, son algunos de los elementos que ayudan a explicar estos cambios de sentido.

En el caso de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), los énfasis sobre qué recordar y qué destacar fueron cambiando a lo largo del tiempo. Durante la misma dictadura, el movimiento de derechos humanos, tanto en el país como en la red solidaria internacional fue tejiendo una narrativa centrada en el valor de los derechos humanos y en las violaciones cometidas por el régimen militar. La figura central que se construyó fue la del “detenido-desaparecido”, víctima de lo inimaginable. Tan inimaginable que llevó mucho tiempo construir esa figura, ya que quedaba siempre la esperanza de su re-aparición en la forma de una detención conocida (Jelin, 2002:78). Desde las fuerzas militares, la construcción del enemigo era la de la “subversión”, que con su accionar en la lucha armada y en la ofensiva ideológica venía a cuestionar los fundamentos mismos de la nación. El discurso militar era el discurso de la guerra que, además –como después iba a hacerse manifiesto-, era una guerra “sucias”. Sin embargo, el discurso de los derechos humanos se convirtió en consigna y en símbolo de la transición democrática en 1983. Para este discurso lo que hay son violadores y perpetradores de un lado, víctimas del otro.

En esta primera etapa, en las postrimerías del régimen militar, la conflictividad política previa a la dictadura, la militancia y la lucha armada no estaban en el centro de atención. Por un lado, el gobierno de la transición

(1983-1989) construyó una interpretación basada en un escenario de fuerzas violentas en lucha (los “dos demonios”), que dejaba en el medio a quienes querían la paz y la vida democrática –una mayoría supuestamente ajena y ausente de esas luchas, que solamente sufría las consecuencias pero no era agente activo de la confrontación y que podía, en consecuencia, identificarse con la expresión “por algo será” (Drucaroff, 2002). Por otro lado, la denuncia y la prosecución judicial de los ex comandantes (con el juicio de 1985) mantuvieron como figura central a la “víctima” de la represión estatal, con independencia de su ideología o de su acción. La víctima sufre un daño como consecuencia de la acción de otros, pero resigna su lugar de agente el proceso de confrontación y transformación social. El marco del juicio a los ex comandantes (1985) fue propicio para esta despolitización de los conflictos. El marco jurídico formal eliminaba toda referencia a ideologías y compromiso político. Lo central era determinar que se habían cometido crímenes, sin preguntarse el posible móvil político de las acciones de víctimas y represores. En el juicio, la imagen de la víctima permitió establecer y reforzar, sin justificaciones ni atenuantes, la culpabilidad de los violadores.

Los primeros años de la década de los noventa fueron de escasa actividad por haberse reforzado a nivel institucional el discurso de la transición que proclamaba intentos de concertación y negociación entre el gobierno democrático de Carlos Menem (1989-1999) y las Fuerzas Armadas responsables del genocidio. Tanto las sucesivas leyes de amnistía como la reforma del estado de 1991, centrada en el énfasis por la construcción de un “futuro promisorio” (Ley de Convertibilidad, privatizaciones masivas, reforma laboral, liberalización del mercado), tuvieron poco éxito y terminaron siendo inestables.

La reactivación de la lucha por la memoria se produjo en 1995 al publicarse la confesión del capitán de corbeta Adolfo Scilingo¹ (Verbitsky 1995) en relación a su participación en la “guerra sucia”. El jefe del Ejército, por ese entonces, el teniente general Martín Balza, efectúa la primera autocrítica institucional. Por orden de Carlos Menem, que se encontraba en plena campaña electoral para ser reelecto presidente, los jefes de la Fuerza Aérea y la Armada pronuncian discursos similares (Verbitsky 1995: 173). Poco tiempo después se inician los “juicios por la verdad” en distintos puntos del país y se crea la agrupación HIJOS de desaparecidos. El 24 de marzo de 1996, al conmemorarse los 20 años del Golpe de Estado (1976-1996) más de 50.000 personas se colman en la Plaza de Mayo en repudio al golpe militar. Al mismo tiempo, en Madrid, por expreso pedido de residentes argentinos, el juez Baltasar Garzón aduciendo la jurisdicción universal de los delitos, cita a declarar a centenares de militares implicados en el terrorismo de estado durante el período 1976-1983. Poco tiempo

después, residentes chilenos, también en Madrid, impulsan una causa similar contra Pinochet.

No obstante, no es hasta la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) que el gobierno se apropia y da curso a demandas históricas de las organizaciones sociales y de derechos humanos, implantándose así en un terreno que, hasta aquí y al menos en los últimos diez años, había sido exclusividad de los organismos. Esta irrupción genera un reordenamiento de las fuerzas históricamente opositoras a los gobiernos de turno, convirtiéndose el “posicionamiento frente al gobierno” en un elemento parte aguas.

La recepción de las Madres de Plaza de Mayo en la Casa Rosada en 2003, la presencia de los organismos de derechos humanos en el escenario del acto del 25 de mayo de 2006, la elección de Eduardo Luis Duhalde² como ministro de derechos humanos, así como algunas de las medidas mencionadas anteriormente, destacan el nuevo lugar atribuido a los organismos, en tanto actor político, por el nuevo gobierno. Con diferentes motivaciones y argumentos -que involucran las medidas de gestión, la estrategia política económica, los elementos reivindicados en el discurso según el caso – distintos organismos y organizaciones se plegaron al gobierno y pasaron a formar parte de su base social dándole apoyo político y legitimidad. El lugar atribuido en el pasado a las Madres de Plaza de Mayo, a HIJOS y a Abuelas de Plaza de Mayo en los discursos de Néstor Kirchner analizados, como “ejemplos de resistencia”, refuerza esta afirmación y define su status en el presente³. Las declaraciones que varias Madres han realizado públicamente definiendo a Kirchner como “un hijo”, manifiesta la reciprocidad y refuerza la legitimidad histórica y el desdoblamiento del *yo* presidente y el *yo* compañero, víctima y continuador de la lucha. Néstor Kirchner es un *yo* Presidente pero también un *yo* compañero⁴, y esta doble identificación construye una figura donde el *yo* Presidente responsable de los errores pasados es exculpado por el *yo* compañero, identificado con las víctimas y, como veremos, contrapuesto a un enemigo común, responsable último de toda la oscuridad posible.

Memoria autobiográfica

Los seres humanos estamos dotados de un “cerebro ecológico” (Shore, 1996) cuya plasticidad puede hacer que las influencias ambientales (y en particular sociales) influyan en los patrones de conexión neuronales. Por esta razón, podemos decir que las diferencias interculturales en percepción y emoción se encuentran modeladas por factores socioculturales.

La codificación de información autobiográfica relevante está de esta manera siempre filtrada por modelos culturales provenientes del exterior (Welzer & Markowitsch, 2005:70). Estos modelos se adquieren en el desarrollo y socialización de las personas. La memoria autobiográfica estructura la historia de vida compartible de las personas. Por esta razón, sirve para definir la identidad, relacionar el pasado personal con el pasado compartido por una comunidad y sustenta una red de objetivos y proyectos personales a lo largo de la vida (Conway, 2000). Es un elemento central de las interacciones sociales (Pasupathi, 2003; Pasupathi et al, 2006). Usualmente hacemos uso de nuestro pasado para iniciar y establecer nuevas relaciones. Hablamos de nuestro pasado para mostrar quienes somos y conseguir nuestros objetivos. También nuestros recuerdos autobiográficos nos sirven para crear un sentimiento de conexión e intimidad. Una característica central de las memorias autobiográficas es su relación con las emociones. Las evaluaciones emocionales tienen un papel central en el momento de percibir, codificar, almacenar y recuperar información autobiográfica relevante para la persona.

Estudios en memoria colectiva

Desde la sociología se ha estudiado cómo la diferenciación social y el poder político determinan narrativas del pasado. Los sociólogos se han interesado por el papel que desempeñan los medios, los discursos políticos y las manifestaciones culturales (monumentos, ceremonias, etc.) en los procesos de legitimación de ciertas memorias colectivas en detrimento de otras. Las memorias colectivas no son la suma de las memorias individuales o el resultado de compartir memorias autobiográficas en un contexto social determinado. Son representaciones sociales que habitan “en el mundo” (Hirst & Manier, 2008), no en la mente de las personas. Para estos enfoques (Connerton, 1989; Jelin, 2002; Halbwachs, 1992; Levy & Szaidler, 2005, 2006; Nora, 1996; Olick 1998, 1999, Sarlo, 2005) el espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha “contra el olvido”: recordar para no repetir. La “memoria contra el olvido” o “contra el silencio” esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad “memoria contra memoria”. Por eso, la memoria colectiva desempeña un papel central a la hora de definir las identidades colectivas (Jelin, 2002). Esta característica tiene gran importancia después de períodos dictatoriales y de fuerte represión política. En estos contextos sociales, las memorias colectivas construyen identidades

sociales cuya cohesión, muchas veces, se basa en un único objetivo: la búsqueda de la justicia reparativa (Levy, 1999; Levy & Szaidler, 2005, 2006). Esta ha sido la perspectiva que generalmente se ha tomado en América Latina para abordar los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva después de periodos de represión política.

Sin embargo, creemos que cualquier enfoque dentro de los estudios en memoria colectiva no debe dejar lado la cuestión de la recepción. Por esta razón estamos convencidos de que solamente una perspectiva que integre lo social e individual podrá dar cuenta de cómo la memoria colectiva se construye discursivamente en interacciones comunicativas concretas. Según Hirst & Manier (2008), para entender cómo funciona la memoria colectiva es necesario considerar los mecanismos psicológicos de los individuos en interacción con mecanismos situacionales, culturales, históricos y sociales. Este enfoque sostiene que la memoria se propaga a través de la comunidad no por la fuerza de las prácticas y recursos de naturaleza social (los medios, monumentos, manuales de texto, películas, etc.) ni por los esfuerzos cognitivos individuales, sino por la compleja interacción entre ambos. Esta interacción debe ser pensada como un sistema basado en el cerebro, el cuerpo y el contexto. Es decir, para comprender cómo funciona la memoria colectiva es necesario tener en cuenta la interacción de factores biológicos y sociales. Para la aproximación epidemiológica (a diferencia de lo que comúnmente ocurre en los estudios en ciencias sociales en memoria colectiva) la propagación de la memoria colectiva también está constreñida por mecanismos universales y biológicos, como así también por recursos y prácticas sociales. Estos recursos y prácticas sociales dependen de variaciones culturales. Una cultura puede proveer prácticas mnemotécnicas que la distinguen de otras (Conway, Wang, Hanyu & Haque, 2005), las que, junto a las limitaciones psicológicas universales, tienen un papel central en la reconstrucción y propagación de los recuerdos colectivos. Para esta aproximación a la memoria colectiva (Cuc, Koppel & Hirst, 2007; Hirst & Manier, 2002, 2008) las conversaciones acerca de experiencias relevantes en la conformación de identidades sociales es uno de los mecanismos más útiles para explorar cómo la memoria se propaga a través de diferentes grupos.

Cognición sociopolítica

Las personas interpretan la información acerca de estímulos sociales (personas, objetos, eventos, etc.) según los conceptos y el conocimiento anteriormente adquiridos (Wyer & Carlston, 1994: 42). Normalmente,

incluso infieren características de los estímulos que en realidad no fueron mencionadas en la información, y además construyen relaciones entre estas características. Es decir, las representaciones cognitivas que las personas son capaces de construir de un estímulo se diferencian de la información en las que se basan. Por ejemplo, en una conversación cotidiana la misma persona puede interpretar de diferentes formas un mismo estímulo según cuál sea su estado emocional (Damasio, 1994; Forgas, 2006). Estas variaciones pueden provocar que el mismo acto de habla se entienda como una broma o una amenaza.

La cognición, cuando involucra procesos de conocimiento es de naturaleza social dado que: i) nuestro conocimiento es estructurado y transmitido socialmente desde el momento en el que nacemos; ii) se construye a partir de los valores, motivaciones, emociones y normas del contexto social del que somos parte; iii) las representaciones, ideologías y el conocimiento son creados, reproducidos y transformados en las interacciones sociales, configurando representaciones mentales de nosotros mismos y del mundo. La cognición individual siempre se basa en los marcos culturales de cognición (Goffman, 1974; Kövecses, 2006) socialmente compartidos. Estos funcionan guiando procesos de atribución de significado ya que proporcionan interpretaciones y representaciones de los eventos sociales.

El modelo de cognición social (Tajfel & Turner, 1979; Forgas, 1981; Moscovici, 1984) con el que trabajamos establece que el contexto social tiene una influencia central en modo de percibir e interpretar la información que recibimos. Es decir, los valores, la cultura y las representaciones sociales son determinantes en la construcción de categorías sociales a nivel individual y colectivo. Para nuestros objetivos específicos, dentro de la cognición social, los procesos de categorización social (Tajfel & Turner, 1979; Tajfel & Forgas, 1981; Beige & Sherman, 1994) desempeñan un lugar central en el modo de entender, por ejemplo, las causas que provocaron un golpe militar en Argentina, el 24 de marzo de 1976, y los mecanismos de descompromiso moral (Bandura, 1999, 2002) que han estado funcionando para justificar las desapariciones sistemáticas de personas. La categorización social es la base del sentido común, del conocimiento cotidiano y del entendimiento (Tajfel & Forgas, 1981: 114). Sirve para reducir la complejidad del ambiente social. Por ejemplo, en Argentina, un proceso de deshumanización (Bandura, 2002; Staub, 1989, 1999) “ponían bombas y mataban niños” o de transferencia de culpa (Feierstein, 2007) “algo habrán hecho para que les pasara eso” ha servido para constituir un modelo sociocognitivo de causalidad y así entender y justificar el terrorismo de estado.

Algunos autores (Lau & Sears, 1986; Fiske, 1986) sostienen que existen algunas diferencias entre la cognición social y la cognición política. Primero es necesario considerar que siempre al hablar de cognición política (Lau & Sears, 1986) nos estamos refiriendo a un modo de percepción mediado. La información del mundo de la política es indirecta dado que se encuentra modelada y organizada por los medios, los políticos y los líderes de opinión. En otras palabras, la cognición política se basa en un proceso de percepción que filtra la información en dos etapas: primero, la información es mediada por los medios, los políticos y los líderes de opinión, y luego por los ciudadanos. Segundo, otra de las diferencias reside en que un gran número de sujetos experimentan procesos de atribución de significado sobre el mismo estímulo simultáneamente. Por esta razón, la cognición política es sin duda un tipo de cognición notoriamente masiva (Fiske, 1986). Tercero, los efectos de la cognición política pueden influir en el destino de millones de personas (Fiske, 1986: 52). A lo largo de la historia, hemos visto cómo algunas formas de cognición política han provocado guerras, genocidios, etc. Para nuestros fines específicos, creemos que es necesario combinar ambos tipos de cognición (social y política). Por un lado, nuestro enfoque sociocultural en cognición social incluye factores político-ideológicos ampliando considerablemente el espectro diagramado por los modelos tradicionales de procesamiento de la información. Por el otro, solamente un enfoque integrador de ambos tipos de cognición puede ser la interfaz entre las memorias autobiográficas “el 24 de marzo de 1976 estaba en mi casa con mucho miedo por si me venían a buscar” y el conocimiento colectivo “la dictadura dejó 30.000 personas desaparecidas”. Por esta razón, pensamos que desde ahora en más, preferiremos hablar de *cognición sociopolítica*, en lugar de cognición política o cognición social.

Estudios críticos del discurso: una perspectiva sociocognitiva

La orientación sociocognitiva en los estudios críticos del discurso se encarga de establecer un vínculo entre las estructuras textuales, las estructuras cognitivas y las estructuras sociales (van Dijk, 2002, 2005a, 2006a). La relación entre la estructura social y la estructura textual se encuentra mediada por la cognición sociopolítica. La noción de conocimiento en la que se basa la perspectiva sociocognitiva considera que éste consiste en las creencias compartidas por una comunidad epistémica (van Dijk, 2002, 2005a). Se encuentra organizado como una estructura mental cuyo valor de verdad es o puede ser verificado por la variable histórica del grupo o la cultura, denominada base común (Clark, 1996). En el modo de verificación encontramos las mayores divergencias con las

propuestas contemporáneas de la epistemología (Dretske, 1985; Sosa, 2004). Dentro de los diferentes tipos de conocimiento (van Dijk, 2005a), el conocimiento cultural es el que más nos interesa por estar constituido por la lengua, la religión, la historia, las costumbres, que es general y compartido por los miembros de la misma cultura.

Ahora bien, ya hemos hablado del conocimiento, aún nos quedaría pendiente explicar cuál es la aproximación a un concepto tan cargado semánticamente como el de ideología en la filosofía y en las ciencias sociales (Laclau 1986; Žižek 1994) desde la perspectiva sociocognitiva (van Dijk, 1998). La ideología, según la propuesta adoptada, es una forma especial de cognición sociopolítica compartida por grupos sociales, a diferencia del conocimiento que es compartido por toda la sociedad. De este modo, las ideologías constituyen la base de las representaciones y de las prácticas sociales de los miembros del grupo, incluyendo sus discursos que, al mismo tiempo, funcionan produciendo, reproduciendo o desafiando otras ideologías (van Dijk, 2002).

La relación entre lo socialmente compartido (conocimiento e ideologías) y las subjetividades (experiencias personales) se realiza a través de modelos mentales (van Dijk 2002, 2005a). Gracias a este nexo entre lo social y lo individual, los discursos se constituyen y se cargan de significado en el espacio social. Por ejemplo, cuando hablamos de “la dictadura militar” en Argentina, usualmente relacionamos dicho conocimiento con la propia experiencia (siempre dependiendo de nuestro grupo social): con Alberto, el vecino desaparecido delegado gremial; con los padres de Federico que tuvieron que exiliarse en México en 1976; o con Juan, el novio de nuestra tía Cristina que mientras cumplía servicio como cabo de la Policía Federal fue asesinado en un enfrentamiento armado contra la guerrilla. Los modelos mentales pueden estar sesgados ideológicamente, por ejemplo, al materializarse discursivamente empleando un simple mecanismo de selección léxica (adjetivación), más una metáfora “el subversivo de Alberto andaba en algo raro”, advertimos cual es el sesgo ideológico del modelo mental de quien produce el acto de habla.

Dentro de los modelos mentales, los que más nos interesan por nuestra propuesta de base discursiva son los modelos de contexto (van Dijk, 2006a) dado que son como cualquier otra experiencia pero específicos de la interacción verbal, ya que controlan el modo en el que los hablantes adaptan las emisiones de la situación comunicativa. Sin embargo, la situación no determina a priori el modo que emplea el hablante para comunicarse, sino que sobre la situación actúan los modelos de contexto subjetivos que funcionan interpretando esa situación. Esta propuesta nos explica porqué ante situaciones comunicativas semejantes encontramos, por ejemplo, grandes variaciones intersubjetivas en el momento de producir

discurso. Como el modo de representación de los participantes no sólo incluye aspectos relevantes de la situación comunicativa sólo para ellos mismos (Sperber & Wilson, 1995; van Dijk, 2006a), sino también para los distintos espacios sociales (grupos, organizaciones e instituciones), los modelos de contexto son la interfaz entre la sociedad, la situación, la interacción y el discurso (van Dijk, 2006a).

Estrategias discursivas

Las estrategias discursivas son diferentes medios que usa un hablante-oyente para adquirir, comprender, producir y reproducir el habla, para evaluar de manera eficiente el significado, las funciones lingüísticas, interaccionales, sociales, pragmáticas y psicológicas de los enunciados en el discurso. La comprensión y la producción de los enunciados están estrechamente relacionadas con las estrategias discursivas.

En particular, las estrategias discursivas semánticas establecen lo que significa y de qué se trata el discurso. Estas requieren estrategias sintácticas, fonológicas y morfológicas que sirven de base para su realización, lo que evidencia que también existe un orden jerárquico en la expresión de las estrategias discursivas. Las estrategias discursivas semánticas funcionan como un vehículo de la expresión de las macroestructuras o temas y de los modelos cognitivos de situación, así como de las inferencias que el oyente hará sobre las características personales y sociales del hablante. Las estructuras discursivo-semánticas se relacionan directamente con las estrategias retóricas, pragmáticas, estilísticas y conversacionales (van Dijk, 1984).

Implicaturas políticas

La implicatura es algo significado, implícito o sugerido distinto de lo que se ha dicho (Davis, 1998; Grice, 1981; Levinson, 2001). Las implicaturas pueden ser parte del significado de una oración o dependientes del contexto conversacional (Davis, 2005). Según la aproximación tradicional al fenómeno de las implicaturas (Grice, 1957, 1975), existen las implicaturas conversacionales cuyo significado depende principalmente de la interacción comunicativa. Por otro lado, también contamos con las implicaturas cuyo significado depende principalmente de las oraciones. Estas pueden ser tanto convencionales como no convencionales. La idea central subyacente reside en la presunción de que los principios fundamentales del uso del lenguaje pueden generar en los individuos un gran número de inferencias que son sugeridas pero que no se desprenden directamente de lo que se ha dicho (Levinson, 2001). Creemos que el proceso de generación de inferencias está regido tanto por modelos culturales (Shore, 1996) de naturaleza biológica,

cultural, cognitiva y social, como también por modelos de contexto de naturaleza discursiva y situacional (van Dijk, 2006a).

Para el caso específico de las narrativas acerca de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983) estudiamos particularmente las implicaturas políticas (van Dijk, 2005b) sugeridas por una variedad de estructuras discursivas semánticas basadas en estructuras sintácticas, retóricas, conversacionales y fonológicas. Las implicaturas se basan en la interacción de variables contextuales: escenario, participantes, acciones, objetivos, ideologías, conocimiento y emociones y las estrategias discursivas. Son más de naturaleza contextual o pragmática (van Dijk, 2005b: 70) que semántica. La relevancia en el estudio de esta clase de implicaturas se basa en que, generalmente, funcionan definiendo identidades políticas. Estos procesos de identificación social y política han sido los que han ejercido influencia en la construcción de distintas memorias colectivas – muchas veces en conflicto- de la dictadura en Argentina.

Discurso político de la dictadura

Las declaraciones acerca de acontecimientos políticos pueden tener lugar en todo tipo de situaciones comunicativas. Es posible encontrarlas en las conversaciones cotidianas en el hogar, en restaurantes, en el espacio de trabajo, así como las que se pueden leer en periódicos y escuchar y ver en otros medios (Jäger, 2007). También podemos encontrarnos con declaraciones políticas más o menos elaboradas en libros de texto, discursos parlamentarios, etc. Lo característico de los discursos políticos es que tratan sobre temas de interés público para una comunidad en un momento dado. Dentro de estos temas, para el caso de Argentina hallamos disputas ideológicas entre el oficialismo de centro izquierda y ciertos sectores de la derecha y conservadores en relación a la implementación de políticas públicas vinculadas a la inflación, desocupación, educación, salud pública, recaudación impositiva, delincuencia, libertad de prensa, pobreza, etc.

La reconstrucción de la memoria colectiva de la última dictadura militar es otro de los temas de la agenda política que, especialmente desde el año 2003, forma parte de las discusiones en el espacio público. Por esta razón, el discurso político en este trabajo no se restringe al pronunciado por políticos profesionales o a aquellos provenientes de la ciencia política, sino más bien abarca y es parte del interdiscurso cotidiano (Jäger, 2007). Sin embargo, en los discursos políticos acerca de la última dictadura militar en Argentina encontramos los rasgos de otros discursos ideológicos:

Tabla 1. Rasgos ideológicos de los discursos políticos acerca de la dictadura

	DISCURSOS GUBERNAMENTALES	DISCURSOS COTIDIANOS
Auto-presentación positiva	i) Desde el año 2003 el gobierno se constituye así mismo como garante de la justicia, la defensa de los derechos humanos y como actor principal en el proceso de reconstrucción de la memoria colectiva	i) Desconocimiento de las sistemáticas violaciones de derechos humanos entre 1976 y 1983 ii) Compromiso político-ideológico que promovió miedo por ser otro 'desaparecido' y la solidaridad 'entre compañeros'
Presentación negativa de otros	i) Establecer una clara diferenciación con los gobiernos democráticos desde 1983 hasta 2003 ii) Estos gobiernos aplicaron medidas (indultos, leyes de perdón, etc.) que garantizaron la creación de un escenario de impunidad	i) Denominar al otro (organizaciones armadas, movimientos sociales, dictadura, etc.) como un actor social extremadamente violento ii) El actor violento de izquierda mereció ser otro desaparecido iii) Culpar al que 'miraba para otro lado' por no intervenir

Grupos de discusión

El grupo de discusión es una simulación de la realidad, pues es un despliegue imaginario anudado a la realidad por el acto en que se constituye en un "aquí/ahora", en un espacio y en un tiempo (Ibáñez, 1979). Mediante esa simulación el grupo recrea, en circunstancias relativamente controladas, las experiencias y los deseos colectivos focalizados en una serie de temas deliberadamente seleccionados según el objetivo o los objetivos que persiga la investigación. El dispositivo de comunicación del grupo de discusión es una microsituación de una macrosituación social, lo que significa que es un reflejo de la situación social imperante, pues no es sólo investigación mediante los grupos como mero instrumento de estudio, sino que además es una investigación de los grupos como finalidad de conocimiento de una

parcela de la realidad social. Es finalmente un fragmento, ya que cuando el grupo es utilizado como instrumento, el habla, su discurso de grupo es paralelamente indicante, manifestante y significante(mente) central de lo social, porque la aparición del lenguaje en el grupo sirve como medio de construcción significativa del mundo en una situación concreta, a partir de las experiencias de los sujetos sociales (Alonso, 1998).

El grupo de discusión es dialógico, y como tal es generador de discursos. Y mediante la cooperación, el grupo va buscando significados compartidos por los sujetos que lo componen, entrelazándose su discurso en procesos discursivos sociales de los tópicos y puntos nodales del objeto a estudiar, donde el preceptor/investigador focaliza la conversación.

La dinámica del grupo está sostenida por la acción de la cooperación a través de la interacción discursiva. Esta interacción se da mientras el mismo grupo va elaborando y negociando, en un proceso dialógico, el sentido compartido de sus afirmaciones. El grupo estará en la búsqueda del consenso. A esto habría que agregarle que la misma lógica del grupo está el juego discursivo no en una dirección pregunta/respuesta, sino en una dirección de discusión socializada, y donde por medio de rodeos, acuerdos y negociaciones se buscan visiones compartidas. Los miembros no responden a preguntas, no es de orden causal –causa y efecto–, sino que es de orden interrelacional, donde sus sujetos se reconocen en esquemas representativos en la misma elaboración de significados (Alonso, 1998).

El grupo de discusión no omite las preguntas y respuestas. Al contrario, todo el discurso que se genere en el grupo será como consecuencia de un estímulo inicial en la dinámica. Es decir, mediante una provocación explícita por el investigador, se propone el tema, y de ahí toda interacción discursiva será controlada por éste a partir de rutas y direcciones que facilitará pero que nunca impondrá, dando pie a la discusión, a la elaboración y al encuentro de sentidos compartidos entre los miembros del grupo.

Corpus

La selección del corpus se basó en el objetivo de construir una muestra en contraste, en la que sea posible observar cuáles son los puntos de contacto y de tensión entre el discurso oficial de la memoria y el discurso de la memoria colectiva en contextos privados.

Para los fines específicos de este trabajo, de un corpus de veinte discursos dentro período 2003-2008, escogimos el discurso de Néstor Kirchner del 12 de marzo de 2004 que tuvo lugar en la presentación del proyecto de ley de indemnización y reparación a hijos de desaparecidos de

la dictadura. Fue extraído del sitio web de la Presidencia de la Nación (www.presidencia.gov.ar). A menos de un año de la asunción presidencial el 25 de mayo de 2003, la importancia del discurso en cuestión radica en que uno de los primeros discursos en los que ex presidente Néstor Kirchner se identifica sociopolíticamente con las víctimas directas de la dictadura: hijos de desaparecidos e institucionaliza una demanda histórica de los organismos de derechos humanos.

En febrero y marzo de 2008 realizamos seis grupos de discusión en Buenos Aires. Los grupos eran de entre cuatro y ocho participantes y fueron conformados según los siguientes parámetros generacionales: dos grupos de más de setenta años; dos grupos de entre cincuenta y sesenta años; dos grupos de entre treinta y cuarenta años. Para este trabajo particularmente decidimos trabajar con un grupo de cuatro participantes (mas el investigador) de entre 30 y 40 años nacidos entre 1968 y 1971: Laura (1971), Claudia (1970), María (1971), Alejandro (1968) y Lucas (investigador, 1980). La elección de este grupo se basó en que los cuatro participantes son parte de una generación que vivió su infancia y preadolescencia durante la dictadura. Por cuestiones generacionales no tuvieron un papel activo durante la experiencia dictatorial. No obstante, a lo largo de su desarrollo adquirieron básicamente por la familia y la escuela los modelos cognitivos de explicación causal surgidos en la dictadura y la transición democrática. El grupo de discusión fue llevado a cabo el 12 de febrero de 2008. El tiempo total de duración de la sesión fue de 56 minutos y 36 segundos.

Metodología

El análisis contextual y el de las implicaturas políticas del discurso oficial de la memoria se enmarcará en una teoría de construcción del significado de naturaleza sociocognitiva. Nuestro análisis semántico se basa en estudiar comparativamente cuáles son las estrategias discursivas que aparecen en el discurso político para construir significados directos e indirectos, a partir de las implicaturas políticas. Previo al análisis de las implicaturas políticas efectuamos un trabajo de análisis contextual de los actos habla. El análisis contextual funciona de marco para realizar el análisis lingüístico de los enunciados.

En cuanto a los grupos de discusión, cada sesión fue dividida en dos secciones de aproximadamente treinta minutos: en la primera sección, la discusión se centró en cinco fechas históricas relevantes para la historia argentina que iban desde la posguerra hasta la vuelta de la democracia en

1983; luego, en la segunda, les presentamos cinco imágenes relacionadas (algunas muy relacionadas y otras bastante menos) con la dictadura militar.

Los grupos de discusión, excepto el de individuos mayores de sesenta años, se realizaron en una oficina ubicada en el centro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su colaboración fue completamente ad-honorem. Los dos grupos de mayores de sesenta años se realizaron en el centro de jubilados al cual ocurren casi diariamente, este centro se encuentra en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Por último, las entrevistas preferimos llevarlas a cabo en la casa de los entrevistados, o en el espacio elegido por ellos, es decir un contexto ecológico donde éstos se sientan más a gusto. Todos los participantes debieron firmar un documento donde declararon explícitamente que estaban en conocimiento del tipo de actividad en la que estaban participando. Nosotros también nos comprometimos a conservar su identidad en el anonimato, por eso razón antes de comenzar las sesiones les pedimos que eligieran un pseudónimo. Los datos personales que si tienen un correlato con su verdadera identidad son los relacionados a su edad o año de nacimiento y profesión.

Memoria, verdad y justicia

En términos generales, creemos necesario mencionar los temas de la agenda política durante la semana del 7 al 14 de marzo de 2004 de tres de los periódicos de mayor circulación del país⁵: *La Nación*, *Clarín* y *Página 12*. La agenda de estos medios nos servirá para situar contextual y socio-históricamente el discurso en el que se presenta el proyecto de ley de indemnización y reparación a los hijos de desaparecidos.

A nivel local, las noticias se refieren a una cierta mejora en la situación económica del país, manifestada en un marcado aumento del consumo y una significativa caída del índice de desempleo. También los tres periódicos mencionan las duras negociaciones que por esos días estaba teniendo el gobierno con los organismos internacionales de crédito después del *default* desencadenado por la crisis del 2001. No obstante, *Clarín*, el 13 de marzo de 2004 -un día después del discurso de Néstor Kirchner- le dedica un espacio a la ceremonia de presentación del proyecto de ley. A diferencia de *La Nación* que decide no mencionarlo. Por otro lado, *Página 12* había publicado durante prácticamente cada día de la semana en cuestión, artículos relacionados con la desaparición de personas durante la última dictadura militar, reapertura de procesos judiciales a ex represores y torturadores.

A continuación analizaremos algunos de los mecanismos discursivos empleados por Néstor Kirchner para construir un tiempo de excepcionalidad y de ruptura con las políticas de los anteriores gobiernos democráticos posdictatoriales. En el discurso pronunciado el 12 de marzo de 2004 examinaremos, primero el contexto a partir de la teoría propuesta por van Dijk (2006a) y luego efectuaremos un análisis de las implicaturas políticas (van Dijk, 2005b) relevantes según las diferentes estrategias discursivas seleccionadas.

1. “No exceptúo la fuerza, la valentía y la decisión de profundizar pasos muy buenos que se habían comenzado a dar como en 1985, en el juicio a los comandantes y demás, que podían haber terminado, de haber avanzado fuertemente y no tener que pasar días, meses y años cargando sobre nuestras espaldas el no querer mirar al costado ni al pasado”.

2. “Pero hay algo más grave también, cuando avanzamos sobre estos temas nos encontramos con medios importantes, con escritas importantes de la vida institucional y política de la Argentina que dicen que no hay que remover el pasado. Les puedo asegurar que no me gusta practicar el odio ni remover el pasado, no sé a que llaman remover el pasado. Si remover el pasado para algunos es tapar, es enterrar esa verdad hiriente que debe ser esclarecida y puesta sobre la superficie para saber la verdad de todo definitivamente. Pero acá estamos hablando de justicia, la justicia no tiene pasado, futuro, presente, es justicia, hay normas constitucionales, normas y leyes que existen. Me pregunto, ¿hay que dejar que pase el tiempo para que la Justicia después no se aplique y cuando se quiere aplicar es pasado? En la Argentina no estamos tratando de buscar mirando hacia el pasado, estamos tratando de resolver la asignatura fuertemente pendiente que tiene la Nación argentina, el Estado argentino y todos los argentinos que es aplicar justicia. Tenemos que aplicar justicia, no rencor, no venganza, no teorías donde igualan situaciones”.

3. “Siempre me pronuncié frente al indulto, contra la Ley de Obediencia Debida y Punto Final, así que hablo con absoluta autoridad moral sobre el tema. Pero que no me vengán con el tema igualitario, cuando uno ejerce el derecho de representar el Estado y ejerce la aplicabilidad del Estado y el funcionamiento y normas del Estado y demás, no hay nada que se pueda equiparar con cosas que supuestamente puedan haber pasado del otro lado. Terminemos también con ese discurso absolutamente inaceptable que trata de confundir las cosas”.

Tabla 2. Análisis Contextual: la excepcionalidad de la retórica kirchnerista

Escenario	Participantes	Acciones	Objetivos	Ideologías	Conocimiento	Emociones
-----------	---------------	----------	-----------	------------	--------------	-----------

Tiempo: 12/03/ 2004 + Lugar: Casa de Gobierno	Presidente: Néstor Kirchner + autoridades nacionales, provinciales + representantes de organizaciones de derechos humanos no gubernamentales + hijos de desaparecidos	presentar el proyecto de ley de indemnización y reparación a los hijos de desaparecidos + reconocer institucionalmente a los hijos de los desaparecidos + responsabilizarse como Estado	reparación económica a los familiares + recuperar la memoria + consolidar la justicia + conciencia para las nuevas generaciones	peronismo + nueva izquierda + derecha	dictadura militar + desapariciones sistemáticas de disidentes políticos + violaciones de derechos humanos + apropiación ilegítima de menores de edad + juicios a los militares en 1985 + indultos + teoría de los dos demonios	culpa + ira + odio
---	--	---	---	---	---	--------------------------------

La construcción de una excepcionalidad en el discurso de Néstor Kirchner se basa en la configuración de un nuevo espacio temporal determinado fundamentalmente por tres objetivos consecutivos: recuperar la memoria → llegar a la verdad → hacer justicia. Para lograr estos objetivos lo principal es diferenciarse de los anteriores gobiernos democráticos (desde 1983 hasta 2003) que por uno u otro motivo no pudieron o no quisieron hacer justicia en relación a lo sucedido durante la última dictadura miliar. A continuación analizaremos cuales son las implicaturas políticas que surgen de las diferentes estrategias discursivas.

Creación de escenarios contrafácticos

El uso de estructuras contrafácticas es una de las estrategias de diferenciación de la retórica de Néstor Kirchner. El pensamiento contrafáctico nos puede ayudar a aprender de los errores del pasado y a constituir intenciones para el futuro (Byrne, 2002). La gente normalmente realiza este tipo de proceso cognitivo en relación a acontecimientos extraordinarios. Además no solamente crea un escenario contrafáctico a partir de establecer relaciones de analogía con situaciones del pasado, sino también desde escenarios hipotéticos creados directamente en la imaginación. Los contrafácticos muchas veces funcionan a nivel argumentativo creando un escenario hipotético en el presente que puede influir ideológicamente en nuestras prácticas sociales en el presente y en el futuro. Esto se debe a que a nivel cognitivo pueden influenciar tanto el comportamiento en el presente y el futuro como las acciones que que sí ocurrieron en el pasado. La importancia del uso de esta estrategia discursiva reside en que actúa creando un escenario de impunidad en el presente por la inacción de los anteriores gobiernos democráticos posdictatoriales. Estos

gobiernos tuvieron la oportunidad de lograr los objetivos: recuperar la memoria → llegar a la verdad → hacer justicia, pero no los cumplieron. El gobierno de Néstor Kirchner viene a cumplir este deber inconcluso, por eso creemos que el contrafáctico funciona como estrategia de diferenciación.

En el fragmento 1, la implicatura política de “No exceptúo la fuerza, la valentía y la decisión de profundizar pasos muy buenos que se habían comenzado a dar como en 1985” se fundamenta en el siguiente conocimiento compartido:

- i) durante el gobierno de Raúl Alfonsín, (1983-1989) en 1985 se llevó a cabo un juicio a los responsables de la dictadura;
- ii) el veredicto declaró culpables y condenó a los acusados por violaciones sistemáticas de derechos humanos;
- iii) ningún otro estado democrático en América Latina había hecho lo mismo después de períodos dictatoriales de fuerte represión política.

No obstante la “fuerza”, “valentía” y “decisión” se anula a partir de la implicatura provocada por la construcción de un escenario contrafáctico “que podían haber terminado, de haber avanzado fuertemente” [si los juicios hubieran avanzado, habrían terminado (con la impunidad)]. La estructural contrafáctica genera un espacio hipotético basado en el siguiente conocimiento:

- iv) los indultos de Raúl Alfonsín y de Carlos Menem (1989-1999) anularon la “fuerza”, “valentía” y “decisión” de la vuelta de la democracia;
- v) los indultos provocaron la injusticia del presente.

En otras palabras, si no hubiera habido indultos que dejaron en libertad a los responsables de la muerte y desaparición de 30.000 personas, hoy habría justicia. La justicia es uno de los objetivos que aparecen el discurso de Néstor Kirchner. Se manifiesta en la acción de reconocer institucionalmente a los hijos de desaparecidos y responsabilizarse como Estado al presentar un proyecto de ley que persigue la reparación económica. La creación del escenario contrafáctico no solamente se constituye por el conocimiento compartido, sino también por un notorio componente ideológico que hace que los indultos sean valorados negativamente. Se presenta negativamente a los anteriores gobiernos democráticos posdictatoriales que apoyaron los indultos aduciendo que estas medidas eran fundamentales para alcanzar la reconciliación nacional. Es decir, el escenario contrafáctico se basa en la interfaz entre el conocimiento

compartido acerca de la dictadura militar y el posicionamiento ideológico del kirchnerismo. Esta estrategia discursiva actúa reconstruyendo en el presente la memoria colectiva de la dictadura. Al mismo tiempo funciona proyectando hacia el futuro un recuerdo reconstruido en el presente que servirá de sustento para posicionarse políticamente y exigir justicia. No obstante, si tomamos en consideración los objetivos, las acciones y los participantes del modelo de contexto observamos que el alcance de la retórica de Néstor Kirchner apela a un componente emocional. Se identifica socialmente con los participantes –hijos de desaparecidos- e implica esperanza. La esperanza en la reconstrucción de una memoria colectiva que torne obsoletas las relaciones de causalidad de la Teoría de los Dos Demonios⁶ (Bietti, 2008) en la que se basó el proceso de transferencia de culpa (Bandura, 1999, 2002; Feierstein 2007) es otra de las implicaturas políticas del discurso de Néstor Kirchner.

Según estudios en cognición política (Roseman, Abelson & Ewing, 1986), la esperanza es una de las emociones más usadas en la retórica política para conseguir apoyo entre la población. Esta emoción influye en el proceso de construcción de creencias que funcionan guiando el comportamiento y categorizando negativamente al Otro (opositor político). Este Otro, en nuestro caso, es el actor social que piensa que no es necesario remover el pasado. Asimismo, la esperanza que provoca el contrafáctico en los participantes –hijos de desaparecidos- desempeña un lugar central en el momento de almacenar en la memoria autobiográfica la información relevante. Es decir, este recuerdo reconstruido en el presente actuará:

- i) definiendo la identidad: hijo de desaparecido;
- ii) relacionando el pasado personal con el pasado compartido: la desaparición de mis padres con la dictadura militar;
- iii) sustentando los objetivos personales y con los de la comunidad: descubrir la verdad sobre la desaparición de mis padres, lograr justicia y condenar a los responsables con la consolidación de valores democráticos a nivel social y el fortalecimiento de las instituciones (terminar con la impunidad).

Así es como creemos que se construye un modelo de memoria de colectiva formador de identidades sociopolíticas.

Definir al opositor

El empleo de la impersonalidad es la estrategia discursiva que encontramos en el discurso de Néstor Kirchner para definir al opositor político. La utilización de formas verbales en tercera persona del plural sirve para presentar negativamente al Otro (opositor político) sin establecer una referencia explícita.

En el fragmento 2, el uso de formas verbales en tercera persona del plural “dicen” y “llaman” caracterizan a un opositor anónimo. Este opositor anónimo es el actor social que ejerce presiones para que el gobierno deje de continuar haciendo el bien común. Sin embargo, la implicatura política sugerida, anclada en el conocimiento cultural (van Dijk, 2005a), nos hace identificar a ese difuso opositor: facciones del mismo partido peronista, partidos políticos de derecha y algunos medios, como por ejemplo el periódico *La Nación*.

Anular el componente emocional

En el discurso de Néstor Kirchner encontramos la negación de acciones valoradas negativamente por la sociedad para defenderse de los ataques de la oposición. Esta es otra estrategia de auto-presentación positiva. También sirve para superar las presiones de la oposición por la fuera de un objetivo valorado positivamente por la sociedad (para el caso argentino es la justicia).

También en el fragmento 2, según el modelo de contexto, la implicatura política de “no me gusta practicar el odio ni remover el pasado” se basa en un conocimiento compartido: los indultos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem. Como dijimos anteriormente, la justificación de estos indultos fue una supuesta reconciliación nacional. Este conocimiento está interrelacionado con un cierto posicionamiento ideológico: la justicia retrospectiva produce odio por reabrir las heridas de la sociedad. El posicionamiento ideológico del gobierno de Néstor Kirchner polemiza y niega dicha creencia. A nivel emocional, el odio en este caso se encuentra íntimamente relacionado con la venganza. Es decir, a partir de diversos mecanismos de identificación sociopolítica se piensa que el gobierno desde el año 2003 se ha apropiado de algunas consignas de grupos de izquierda de la década de los setenta. Los mismos grupos que fueron aniquilados por la dictadura militar. Por esta razón, se asocia su política de derechos humanos con la venganza o la revancha por lo que pasó entre 1976 y 1983. En otras palabras, “como ahora nosotros tenemos el poder, vamos a hacer que ustedes (los militares) paguen por lo hicieron con nuestros compañeros”. No obstante, el odio que es la base de la venganza, es considerado una emoción negativa a nivel social porque activa la siguiente implicatura política: el odio en la década del setenta es pensado como el motor de la violencia política denunciada en la Teoría de los Dos Demonios. Néstor Kirchner

anula la relación de causalidad entre las emociones [odio], las acciones [venganza] y los objetivos [saber la verdad]. La “verdad hiriente” es la base de la justicia reparativa, uno de los objetivos del discurso de Kirchner.

Tiempo de excepción

La deixis de lugar funciona estableciendo límites espacio-temporales, que a nivel contextual forman parte del escenario [12 de marzo de 2004, Casa de Gobierno].

En el fragmento 2, el deíctico de lugar “acá” activa una implicatura política que refuerza la excepcionalidad del kirchnerismo: es acá y ahora (y no antes) cuando el gobierno muestra voluntad por encontrar la verdad y hacer justicia reabriendo causas penales contra los responsables y ejecutores de la dictadura. El deíctico manifiesta el quiebre con el pasado dado que funciona diferenciando el presente *acá y ahora* con el pasado y se proyecta hacia el futuro. El deíctico de lugar sirve para presentar positivamente al gobierno de Kirchner y al mismo tiempo presentar negativamente a los anteriores gobiernos posdictatoriales ante los hijos de desaparecidos.

Persuasión

La efectividad persuasiva de las preguntas retóricas se basa en que tienen la fuerza ilocutiva de las aserciones, y es por ello por qué no esperan respuesta alguna. Sin embargo, no cancelan total y automáticamente la posibilidad de una réplica subsiguiente por parte del interlocutor. La doble naturaleza de las preguntas retóricas, haciendo hincapié en el hecho de que, desde el punto de vista pragmático, puede depender del interlocutor si acepta la pregunta retórica como una forma de aserción (tal como es la intención del hablante) o bien, al contrario de lo que espera el hablante, usa el elemento interrogativo de la pregunta retórica como una oportunidad para intervenir. En el discurso de Néstor Kirchner, la pregunta retórica es una estrategia discursiva para generar un lazo de empatía con los principales participantes del modelo de contexto: hijos de desaparecidos.

La pregunta retórica “¿hay que dejar que pase el tiempo para que la Justicia después no se aplique y cuando se quiere aplicar es pasado?”, en el fragmento 2, es otra de las estrategias discursivas que emplea Néstor Kirchner para presentarse positivamente. La implicatura política refuerza la necesidad de hacer justicia *acá y ahora*. Se basa en el siguiente conocimiento: las causas penales relacionadas al terrorismo en el sistema judicial argentino suelen prescribir después de un número de años establecido, siempre y cuando no sean caratuladas como crímenes de lesa humanidad⁷. La prescripción de estas causas penales se ha dado muchas

veces por la poca voluntad política y del sistema judicial para hacer que los tiempos de la justicia sean aún más lentos.

A continuación Kirchner establece una oposición en la que el segundo elemento se encuentra implícito. La oposición entre “la Nación argentina”, “el Estado argentino”, “todos los argentinos” y los hijos de desaparecidos (elemento implícito) se fundamenta en la incuestionada legitimidad de su figura de víctima. El sufrimiento personal -especialmente cuando se vivió en “carne” propia o partir de vínculos de parentesco sanguíneo- puede llegar a convertirse para muchos en el determinante básico de la legitimidad y de la verdad. El discurso de las víctimas colonializa (o monopoliza) buena parte de los discursos sobre el pasado (Wodak, 2006) generando una lógica que establece que la “mejor víctima” es la que, sin duda, ha sufrido más. Según el modelo de contexto, la “mejor víctima” son los hijos de desaparecidos. No obstante, cuando el gobierno incorpora las narrativas autobiográficas de estas víctimas dentro del proceso de construcción de un conocimiento compartido de la dictadura cuyo objetivo es encontrar la verdad y condenar a los culpables tiene que anular las emociones que incluyen. Las memorias autobiográficas de los hijos de desaparecidos naturalmente están muy cargadas de elementos emocionales. Sin embargo, en el sentido común, la justicia debe estar fundamentada en la razón y no en las emociones (aunque esta diferenciación sea imposible de establecer en los hechos). Por eso, los posibles sentimientos de “venganza” desencadenados por la justificada ira hacia los perpetradores deben ser anulados si el fin último es hacer justicia. El gobierno de Néstor Kirchner necesita regular esas emociones en la construcción de una memoria colectiva a nivel institucional que sea la base para condenar a los culpables y constituir la excepcionalidad. Aunque la retórica kirchnerista anula las supuestas emociones de las víctimas directas, no deja de posicionarse ideológicamente. La implicatura política de “teorías donde igualan situaciones” sugiere la Teoría de los Dos Demonios. Néstor Kirchner polemiza (otra vez) con la narrativa instalada en la transición democrática que estableció un modelo de causalidad en el que el escenario de violencia política antes del 24 de marzo de 1976 fue la causa principal del golpe de estado del 24 de marzo. Esa fue justamente la narrativa que apoyaron los anteriores gobiernos democráticos que justificándose en la reconciliación nacional impulsaron medidas para continuar con la impunidad. En otras palabras, la retórica de Néstor Kirchner se basa en un mecanismo de apropiación y de distanciamiento. Primero se apropia de la memoria colectiva de las víctimas directas, y luego las descarga del componente emocional con el fin de construir en el presente un recuerdo compartido sobre el que se sustenta la verdad. Esta verdad será el fundamento de la justicia. Sin embargo, al anular la Teoría de los Dos

Demonios se diferencia de los anteriores gobiernos democráticos y refuerza su excepcionalidad en el presente.

Superioridad moral

La superioridad moral es otra de las estrategias empleadas por Néstor Kirchner para auto-presentarse positivamente y diferenciarse de los anteriores gobiernos democráticos posdictatoriales.

El fragmento 3 actúa afianzando la auto-presentación positiva de Néstor Kirchner. La implicatura política de “Siempre me pronuncié frente al indulto, contra la Ley de Obediencia Debida y Punto Final, así que hablo con absoluta autoridad moral sobre el tema” le otorga la legitimación histórica necesaria para pronunciarse ante los hijos de desaparecidos. La legitimación se basa en diferenciarse del resto de la clase política que impulsó los juicios de 1985 y luego años después indultó a los condenados dejándolos en libertad. Néstor Kirchner se presenta a sí mismo como un actor-líder consecuente, transmisor de confianza. La creencia en que el gobierno hará todo lo posible para acelerar los juicios y condenar a los culpables también se fundamenta en este elemento emocional *confianza*. Esta emoción es otro de los elementos diferenciadores de la excepcionalidad de la retórica kirchnerista.

Explicando las causas del nuevo discurso oficial

Para explicar las causas a nivel social de la excepcionalidad del nuevo discurso kirchnerista vamos a analizar el corpus recolectado en un grupo de discusión llevado a cabo el 12 de febrero de 2008. Los participantes entran dentro del rango de edad de entre 30 y 40 años (ver secciones de metodología y corpus).

Los fragmentos que presentamos a continuación fueron transcritos siguiendo las normas establecidas por el Análisis de la Conversación (Hutchby, Antaki & Wooffitt, 1998). La discusión sobre el tópico “memoria, verdad, justicia” fue sugerida por la presentación del siguiente estímulo visual:



Imagen 3: Centro Clandestino de Detención "Club Atlético", Buenos Aires.

La imagen es de uno de los tantos nuevos 'lugares de memoria' que se están erigiendo en Buenos Aires para conmemorar y recordar los crímenes de la dictadura militar. La consigna "Memoria, verdad y justicia" es la bandera que han mantenido las organizaciones de derechos humanos y la que desde hace cinco años ha sido institucionalizada por el gobierno en su discurso oficial.

Como realizamos con el discurso de Néstor Kirchner, primero efectuamos un análisis del contexto y luego de las implicaturas políticas surgidos de la interacción del contexto y las estrategias discursivas.

1. **Lucas:** y por qué ahora (.2) "memoria, verdad y justicia"? Por qué
2. piensan que es ahora y no antes? (.8)
3. **Laura:** por qué ahora (.4) en realidad yo me pregunté porque el 24 de
4. mar↑zo de hace dos años se declaró feriado nacional así
5. de repente [yo creo
6. **Claudia:** [yo creo
7. que es porque nues↑tro gobierno hoy (.) lo que quiere
8. justamente es que se de a la luz todo esto es como que ellos
9. lo vivieron en ese momento, es como que quieren hacer de
10. alguna for↑ma justicia
11. **Laura:** pero an↑tes también estaba =
12. **Claudia:** = pero no tanto como el gobierno de ahora
13. **María:** ah bueno porque antes hubo (.3) pactos [porque cuando
14. **Laura:** [porque cuando fue (.6)

15. cuando asumió Alfonsín también se hicieron bueno: de
 16. hecho fue lo de: bueno después se deshizo (.4) lo de la
 17. obediencia debida y todo 16. eso pero: pero como que se trató
 18. de de hacer (.) algo (.) también fue, no se creo algo de: de
 19. la parte (.) ah cómo se llama (.) lo de: los
 20. H.I.J.O.S (.) una de las asociaciones de HIJOS =
 21. **María:** = sí pero no con tanta fuer↑za co:mo desde hace un par de
 22. años (.3) para mí porque está directamente (.) porque el
 23. presidente que tuvimos y la presidenta que tenemos ahora
 24. estuvieron (.4) e: en el tema (.) lo vivieron intensamente a
 25. partir de eso es que se empezó más con este tema pero
 26. antes e: los gobiernos anteriores si mal no recuerdo hubo
 27. acuerdos siempre con con los militares entonces era como que
 28. no: como que no importaba que salga tanto a la luz como
 29. ahora↓ no importaba NO (.) no se podía (.) no es que no
 30. importara no se podía en cambio aho↑ra (.2) sí se puede

[...]

31. **María:** si no que bueno (.) la palabra memoria para nosotros es to↑do
 32. lo relacionado a lo que paso (.) >o sea para nosotros no en
 33. general es↑ bueno lo que pasó en ese período negro (.)
 34. viste =
 35. **Laura:** = sí de hecho en las escuelas lo del 24 de marzo > es del día
 36. de la memoria de no se qué cosa < pero se resume en el día de
 37. la memoria este: y: bueno hace poquito que empezó a ser (.5)
 38. bueno fue ahora con el gobierno de Kirch↑ner no↓?
 39. **María:** claro (.) que aún mucha gente no sabe porqué
 40. **Claudia:** (no se entiende)
 41. **María:** claro, no sabe (.11)
 42. **Claudia:** igual↑ yo tengo una idea distinta
 43. **Lucas:** perfecto
 44. **Claudia:** yo digo que es↑to (.) ° lo utiliza el presidente para generar
 45. mas votos° (.) hoy es un tema muy sensible para todos los
 46. argentinos, de esta for↑ma como que Kirchner se conectó
 47. directamente con el pueblo y utilizó este tema para poder
 48. llegar donde está↓(.6) esto es algo como encubierto, “estoy
 49. con ustedes, pienso igual que ustedes, voy a hacer justicia
 50. por la mayoría de ustedes (.) y yo creo que hay otra
 51. cosa detrás↓
 52. **Lucas:** >y por qué te parece lo de la mayoría< ?
 53. **Claudia:** > porque hay mucha gente que no está de acuerdo que esto
 54. es así< que cree que no, como decía ella que se lo merecía
 55. que algo hizo por eso se lo llevaron (.) o sea está la otra
 56. parte también (.) o sea no to↑dos están de acuerdo con esto
 57. (.) y yo creo que el presidente llegó↑ (.) porque el pueblo lo
 58. apoyó de esta for↑ma (.) era alguien que pensaba igual que
 59. el pueblo (.4) yo creo eso
 60. **Lucas:** pero cómo encontrás la relación entre el [por eso se dio ahora
 61. **Claudia:** [por eso se dio ahora

62. › viste que vos preguntaste porqué ahora ‹ =
63. **Lucas:** = sí sí sí sí
64. **Claudia:** › yo creo que por eso se dio ahora y no antes ‹ (.) no hu↑bo
65. ningún presidente que hablara de este tema como él y su
66. esposa
67. **Lucas:** entonces vos pensás que hubo algo previo al gobierno que el v
68. gobierno pudo (.) aprovecha↑rse o que el gobierno propuso
69. algo que fue fácil de adoptar?
70. **Claudia:** El se aprovechó [como que había algo previo quizás
71. **Lucas:** [como que había algo previo quizás
72. **Claudia:** sí (.) yo creo que él usó, utilizó a la masa para poder lograr
73. más votos de esta forma↓ (.3) del dolor del pueblo [crees
74. que en sí]
75. **Claudia:** porque es un tema muy sensible
76. **Alejandro:** °crees que en sí no están de acuerdo con lo:° (.4) el tema
77. de la justicia
78. **Claudia:** puede ser que pero yo (.2) son presidentes hoy y hay
79. mucha injusticia y no la resuelven (.) Injusti↑cia (.) es todo
80. (.) el gobierno hoy actual hay mucha injusti↑cia y no lo
81. resuelve

Tabla 3. Análisis contextual de las causas de la excepcionalidad kirchnerista⁸

Grupo	Escenario	Participantes	Acciones	Objetivos	Ideologías	Conocimiento
C 3	Tiempo: Febrero de 2008 + Lugar: Oficina en Buenos Aires	Laura año de nacimiento: 1971 profesión: docente + Claudia año de nacimiento: 1970 Profesión: empresaria + Alejandro año de nacimiento: 1968 Profesión: docente + María año de nacimiento: 1970 Profesión: contadora + Lucas	discutir acerca de la imagen 2	exponer distintos puntos de vista acerca del nuevo discurso oficial de la dictadura	derecha + izquierda	dictadura militar + juicios a los militares en 1985 + indultos + teoría de los dos demonios + políticas del gobierno de Néstor Kirchner + levantamientos militares en democracia

El grupo de discusión (desde ahora C3) persigue la construcción de significados compartidos acerca de porqué “ahora” la consigna “memoria, verdad, justicia” presenta una importancia inusitada. La interacción entre Laura, Claudia y María (líneas 3 a 31) refleja la cooperación por encontrar una explicación causal del cambio en la política oficial.

Definir el tiempo de excepción

Para comenzar, nos pareció importante presentar el modo en el que la excepcionalidad de la retórica kirchnerista apareció en el grupo C3. Esto nos proporcionará el marco temporal para empezar a definirla, en comparación a los anteriores gobiernos democráticos que llegaron a partir de la vuelta de la democracia en 1983.

En la línea 3 observamos a Laura manifestar su sorpresa por la declaración del 24 de marzo como feriado nacional inamovible. La locución de tiempo “de repente” (línea 5) empleada por Laura sugiere una implicatura política basada en el siguiente conocimiento:

- i) el 24 de marzo de 1976 fue el golpe de estado;
- ii) ningún gobierno democrático entre 1983 y 2006 había declarado el 24 de marzo feriado nacional;
- iii) hasta el gobierno de Néstor Kirchner (2003) la reivindicación de las víctimas y condena de lo sucedido entre 1976 y 1983 no era una práctica política oficial

Laura refuerza la excepción del presente kirchnerista como espacio de la construcción de la memoria. Al igual que en el discurso de Néstor Kirchner, sigue siendo el “ahora”, el tiempo del cambio y la búsqueda de la justicia. No obstante, la medida política tomada en marzo de 2006 de declarar el 24 de marzo feriado nacional presenta algunos interrogantes. Ese episodio político necesita ser explicado y responder a la pregunta ¿por qué ahora y no antes? Diversos mecanismos de descompromiso moral (Bandura, 1999, 2002) en los que incluimos procesos de transferencia de culpa (Feierstein, 2007) han funcionado a nivel argumental en el espacio social y político para justificar la impunidad. Hacer justicia y recuperar (reconstruir) la memoria colectiva de la dictadura antes del gobierno de Kirchner habían sido políticas de grupos sociales directamente afectados y comprometidos políticamente (familiares de desaparecidos, organizaciones de derechos

humanos y partidos políticos de izquierda). La naturaleza dialógica del grupo se materializa en este proceso de negociación por encontrar las causas del cambio en la política oficial.

Causas de la excepción

Ahora examinaremos cuáles son las causas que según el grupo C3 fundamentan la creación de un tiempo de excepción. La implicatura política de la relación entre los únicos cuatro elementos enfatizados del segmento (línea 6 a 10) “hoy”, “ellos”, “vivieron” y “justicia” reconstruye a nivel cognitivo el siguiente proceso de causalidad:

- 1) hoy: 14 de febrero de 2008
- 2) ellos: Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner
- 3) vivieron: fueron víctimas de la dictadura
- 4) justicia: objetivo basado en la vivencia particular

Por el deíctico tiempo “hoy” (14 de febrero de 2008), podemos inferir que ningún otro gobierno democrático posdictatorial había tomado las medidas -en relación a la dictadura- que realizó el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) ni que está llevando a cabo el de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011). El pronombre personal “ellos” cuenta con dos niveles de diferenciación:

- i) diferencia al ex presidente y a la actual presidenta de los anteriores gobiernos democráticos;
- ii) diferencia al ex presidente y a la actual presidenta de un nosotros.

El pronombre personal se refuerza de poder diferenciador por la aparición del verbo *vivir* empleado en su acepción transitiva “ellos lo (el período de la dictadura) vivieron”. Sin embargo, los anteriores líderes democráticos también “vivieron” ese período, el grupo de pertenencia de Claudia (familia, amigos, etc.), e incluso Claudia también “vivieron” la experiencia dictatorial. En otras palabras, en el segmento, la implicatura de “vivieron” es sufrir/padecer/pasar por una experiencia que puso en peligro la vida. Haber vivido el período de la dictadura implica haber sido directamente afectado. Claudia identifica social y políticamente a Néstor Kirchner y a Cristina Fernández de Kirchner con las víctimas, por eso quieren “hacer de alguna forma justicia”.

En el segmento que va de la línea 21 a la 30 observamos a María cooperar con la explicación propuesta por Claudia. María confirma la

implicatura política de Claudia cuando sostiene “el presidente que tuvimos (Néstor Kirchner) y la presidenta que tenemos ahora (Cristina Fernández de Kirchner) *estuvieron* en el tema, lo *vivieron intensamente* a partir de *eso* que se empezó con este tema”. Sin embargo, María distingue entre un “ahora” y un “antes”. El conocimiento compartido que fundamenta la distinción se basa en que el presente es pensado como un escenario de estabilidad política y democrática (más allá que en el período comprendido entre diciembre de 2001 y enero de 2002 por el que pasaron por Argentina cinco presidentes como consecuencia de la explosión social del 19 y 20 de diciembre de 2001) a diferencia de un pasado democrático signado por levantamientos militares -abril de 1987, enero de 1988, diciembre de 1988, diciembre de 1990- y levantamientos guerrilleros -diciembre de 1989.

La selección de un verbo de posibilidad negado “no se podía” mitiga la responsabilidad de hacer justicia de los anteriores gobiernos democráticos. Lo interesante para nuestro trabajo, además, es el modo en el que la narrativa del pasado de María omite algunos elementos para ser coherente con la opinión de Claudia y llegar a un consenso. Sin embargo, Laura desde la línea 14 a la 20 expone que con la vuelta de la democracia sí se tomaron medidas para condenar a los culpables: “porque cuando asumió Alfonsín también se hicieron”. En 1985, solo a dos años del fin de la dictadura, el poder judicial argentino condenó a los responsables directos del terrorismo de Estado de 1976 a 1983. Este fue el único caso en la historia de América Latina en el que un gobierno democrático condenó a un gobierno militar por violaciones sistemáticas de derechos humanos. No obstante, la narrativa del pasado de María se encuentra estratégicamente construida desde el presente en el proceso interactivo de cooperación y negociación dentro del grupo. Lo relevante es observar porqué María decide cooperar con Claudia y no con Laura “sí pero no con tanta fuerza como desde hace un par de años”. La cooperación puede estar dada por factores de naturaleza ideológica o afectiva. Esto hace que en el presente se reconstruya una memoria colectiva del pasado que legitima la inacción de los anteriores gobiernos democráticos “antes no se podía” y refuerza la excepcionalidad del tiempo kirchnerista “en cambio ahora sí se puede”.

Mas adelante, en la línea 39 encontramos una implicatura política “aún mucha gente no sabe porqué” que funciona polemizando con la relevancia social del siguiente conocimiento compartido:

- i) el 24 de marzo de 1976 fue el golpe de estado;
- ii) en marzo de 2006 el gobierno de Néstor Kirchner declaró el 24 de marzo el día nacional de la memoria por la verdad y la justicia.

La inferencia de la implicatura política de María sugiere la identificación social de un grupo con intereses sociales y políticos. Ese grupo es el conformado por el gobierno y las personas directamente afectadas por la dictadura militar. La implicatura también polemiza con la importancia en términos de representatividad a nivel social de las políticas públicas que ha estado llevando a cabo el gobierno en relación a la dictadura militar. La identificación sociopolítica con las víctimas continúa siendo la causa principal para promover políticas que persigan la reconstrucción de una memoria colectiva de la experiencia dictatorial.

Manipulación de las emociones

La no-identificación sociopolítica con el gobierno de Néstor Kirchner ni con las víctimas directas de la dictadura militar hace que surjan otros argumentos para explicar las causas de la excepción de la retórica kirchnerista. Entre estos argumentos encontramos la manipulación de las emociones del grupo identificado con las víctimas de la dictadura con el fin de lograr más apoyo político. El gobierno del ex presidente Néstor Kirchner al identificarse discursivamente con las víctimas puede ejercer un control sobre las emociones de este grupo. Este control sobre las emociones se puede crear la creencia de que el gobierno hará todo lo posible para condenar a los responsables de la dictadura. Por último, esa creencia positiva en el gobierno se manifiesta en las acciones, en otras palabras, mas apoyo político al gobierno. Este apoyo político actuaría incrementando su poder.

Entre las líneas 42 a 74 Claudia presenta una explicación de las causas de la identificación sociopolítica del gobierno con las víctimas de la dictadura. Esta explicación trasciende el anterior modelo explicativo compartido en el grupo. Las medidas del gobierno no están impulsadas por un vínculo empático con los directamente afectados, sino por un alto grado de oportunismo político “yo digo que esto lo utiliza el presidente para generar mas votos” (líneas 44-45). La posición remática de la finalidad del comportamiento político de Néstor Kirchner, sumado a la enfatización del objetivo “votos” refuerzan los motivos subyacentes que han sido la causa de posicionamiento del kirchnerismo. La ruptura del consenso y la cooperación tanto con Laura como con Maria se introduce en la línea 42 con “yo tengo una idea distinta”. La implicaturas políticas de las líneas 44 y 45 están determinadas por el deíctico de tiempo “hoy” y el énfasis en el adjetivo de grado superlativo “muy”. Estas nos llevan a inferir:

i) después de 25 años de democracia hablar de la dictadura sigue siendo difícil

porque

ii) hay grupos con posiciones encontradas;

iii) no hay una narrativa compartida por la mayoría de los argentinos que funcione de eje para condenar a los culpables

por eso

iv) *la posición de Néstor Kirchner busca generar empatía con los sectores identificados con las víctimas.*

Lo interesante también de la implicatura es la relación que se establece entre los grupos afectados por la dictadura y el pueblo (líneas 46 a 59). El pueblo como totalidad se parcializa en los sujetos identificados sociopolíticamente con la reconstrucción de la memoria colectiva y la justicia. En las líneas 72 y 73, el sentimiento de dolor del pueblo, enfatizado por Claudia, es la causa principal del apoyo a Néstor Kirchner. En otras palabras, el sentimiento de dolor de los afectados por la dictadura puede canalizarse en diversos estados emocionales guiados por el odio, la culpa, la ira, la tristeza, etc. La estrategia retórica del ex presidente consistiría en manipular estas emociones del grupo afectado, generando primero una sensación de confianza y luego de esperanza. Confianza en su excepcionalidad positiva y en la de actual presidenta Cristina Fernández de Kirchner y esperanza en que los responsables de las sistemáticas violaciones de derechos humanos y de sus cómplices (medios de comunicación, iglesia católica, partidos políticos, etc.) serán condenados tanto por la justicia como por la sociedad. No obstante, según Claudia, el fin último de la retórica kirchnerista es la obtención de más poder político.

Delimitar la propia identidad

La diferenciación entre un nosotros y un ellos es de vital importancia para observar el alcance a nivel generacional de los modelos culturales de explicación causal de la dictadura. Estos modelos cognitivos compartidos crearon representaciones sociales de los actores sociales, las acciones, los objetivos, etc. involucrados en la experiencia dictatorial argentina. Estas representaciones sociales en conflicto se construyen y propagan discursivamente.

Entre las líneas 6 y 10 Claudia expone su opinión acerca de porqué es ahora y no antes. Claudia introduce su conocimiento a través de un moralizador epistémico “yo creo” que funciona mitigando el alcance de su opinión. Esta estrategia discursiva actúa creando una realidad epistémica individual, que justamente al ser propia del sistema de creencias de Claudia se torna irrefutable. No obstante, su realidad epistémica forma parte de un sistema de creencias compartido por los grupos sociales a los que ella puede pertenecer. La pertenencia compartida es la que le otorga su identificación sociopolítica y la diferencia de otros grupos. Mas adelante, entre las líneas 31 y 34, María manifiesta cuál es el significado del término “memoria”. La referencia directa del pronombre de primera persona plural “nosotros” incluye a los participantes del grupo. La pertenencia al grupo está dada fundamentalmente por la variable generacional: estos participantes estaban dentro un rango de edad de entre 30 y 40 años. Esta variable hace referencia a un “nosotros” caracterizada como una generación que vivió su infancia y preadolescencia en dictadura pero que después fue educada según los valores democráticos que hoy imperan. La atribución de significado del término “memoria” se basa en la construcción de un modelo mental situacional creado principalmente a partir de la integración a nivel cognitivo del estímulo visual presentado, el conocimiento compartido y la interacción comunicativa. Sin dudas, si presentáramos el mismo estímulo visual y alteráramos algunas de las variables contextuales (escenario, lugar, participantes, acciones, objetivos, conocimiento, etc.) el resultado del proceso de atribución de significado sería distinto. Este modelo mental situacional es sobre el que se sostiene la implicatura política sugerida en la definición del término “memoria”:

- i) [memoria] es todo lo relacionado a *lo que pasó*

Luego María define los límites temporales de *lo que pasó*

- ii) [lo que pasó] en ese *período negro*

El uso de eufemismos para referirse a la dictadura militar es otra de las herencias del discurso de la Teoría de los Dos Demonios creado en la transición democrática. Diversos procesos de categorización social de la experiencia dictatorial que fueron surgiendo con la vuelta de la democracia en 1983 han configurado representaciones públicas de la dictadura basadas en la oscuridad, la tragedia, lo incompresible, etc. Estos modos de categorizar la experiencia dictatorial en el espacio público han imposibilitado preguntarse tanto por las causas de la violencia política y las violaciones sistemáticas de derechos humanos, como así también por la

responsabilidad de gran parte de la sociedad civil que por su pasividad legitimó el espiral de violencia.

Justificación del descompromiso moral

Para el caso de la dictadura en Argentina, el descompromiso moral (Bandura, 1999, 2002) se basa en la racionalización cognitiva del terrorismo de Estado entre 1976 y 1983. El fin de este proceso de racionalización de actos inmorales (torturas, desapariciones, etc.) es mantener intactos los valores morales. Es decir, para conservar un coherente sentido de identidad a lo largo del tiempo, las personas suelen descomprometerse moralmente de las víctimas. Para la experiencia dictatorial argentina, este descompromiso moral se sostiene por el modelo cultural *GUERRA*, que activa los procesos de transferencia culpa convirtiendo las víctimas en culpables.

A continuación vamos analizar las implicaturas políticas en las que aparece particularmente uno de los mecanismos de descompromiso más comunes: negar la condición de víctima de los desaparecidos. Claudia, en la línea 53 utiliza a la gente (en oposición al pueblo) como argumento-garantía de lo expuesto entre las líneas 44 y 45. La implicaturas de “esto” (línea 44) y “así” (línea 54) se pueden reconstruir a partir del conocimiento compartido de que hubo una dictadura (esto) y de que las políticas de derechos humanos del gobierno de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner (así) han influenciado en la formación de un modelo cultural *GENOCIDIO* que establece culpables y cómplices por un lado, y víctimas por el otro. El adverbio de modo “así” actualiza el modelo cultural de cognición *GENOCIDIO* que desde el año 2003 forma parte del discurso oficial de la dictadura. Este modelo busca dejar obsoleto el modelo cultural *GUERRA* impuesto en la dictadura militar. En las líneas 53 y 54 “no está de acuerdo que esto es así” no solo presenta un conocimiento compartido, sino también una posición ideológica de derecha que funciona valorando negativamente el modelo cognitivo apropiado por el kirchnerismo para entender la experiencia dictatorial. Luego, en la línea 54 Claudia emplea una estrategia metadiscursiva marcadora de actitud “como decía ella” para generar acuerdo con María. La estrategia metadiscursiva interaccional vuelve a activar en la memoria de los participantes el conocimiento de que mucha gente categorizó la dictadura como una guerra. Para finalizar, el énfasis en “merecía” implica un modelo de causalidad en el que la violencia política anterior al 24 de marzo de 1976 fue el motivo del terrorismo de estado perpetrado por la dictadura entre 1976 y 1983. Las implicaturas políticas de “algo hizo” y de “se lo llevaron” unidas por el conector lógico “por eso” se puede reconstruir a partir del siguiente conocimiento:

i) algo hizo = poner bombas, secuestrar y asesinar a militares y políticos, etc.

por eso

ii) se lo llevaron = fue detenido, torturado y luego asesinado

Las inferencias que surgen tanto de (i) como de (ii) están basadas en el conocimiento compartido por la sociedad desde la vuelta de la democracia en 1983. Sin embargo, la relación lógica de causa-efecto del conector presenta una orientación ideológica que actúa deshumanizando a los detenidos-desaparecidos. El verbo merecer enfatizado como también el conector lógico “por eso” no solo manifiesta un notorio descompromiso moral con las víctimas, sino también refuerza y legitima las sistemáticas violaciones de derechos humanos cometidas por la dictadura. Este posicionamiento ideológico regula e inhibe el surgimiento de emociones que puedan establecer alguna relación de empatía y solidaridad con las víctimas.

Discusión y conclusiones

El discurso de Néstor Kirchner pronunciado el 12 de marzo de 2004 con el fin de presentar el proyecto de ley de indemnización y reparación a los hijos de desaparecidos surge a partir de un modelo cultural *GENOCIDIO* contextualizado por un modelo metal subjetivo de la situación. Este modelo contextual se encuentra principalmente guiado por los destinatarios primeros de esta medida: los hijos de desaparecidos. El hecho de contar con un modelo cultural compartido de la experiencia dictatorial funciona creando una base común en términos epistémicos e ideológicos para categorizar negativamente a los culpables y a los anteriores gobiernos democráticos posdictatoriales. Esta base común es la clave para encontrar el consenso. Ahora bien, la búsqueda de la verdad en el discurso del ex presidente se fundamenta en ese consenso de naturaleza epistémica e ideológica. Esta narrativa de consenso surge a partir de establecer una clara identificación sociopolítica con las víctimas, ya que también se fundamenta en valores morales, motivaciones y emociones compartidas. Gran parte de la identificación sociopolítica de Néstor Kirchner con los hijos de desaparecidos se basa en el hecho de compartir memorias autobiográficas surgidas a partir de la dictadura militar. La interacción entre estas memorias en consenso es lo que activa el proceso de construcción de una memoria colectiva que sirva de sustento para hacer justicia y condenar a los culpables. Estas memorias autobiográficas, muchas veces traumáticas, están

cargadas de un alto componente emocional. El odio, la ira, la tristeza, etc. de los afectados directos desempeña un papel central en esas memorias individuales. Dado que Néstor Kirchner se identifica sociopolíticamente con los hijos de desaparecidos, a nivel social se crea una analogía entre las emociones que esas víctimas directas tienen y las que tiene el ex presidente. Es decir, la gente no identificada ni política ni socialmente con las víctimas de la dictadura le atribuye a Néstor Kirchner las emociones de las víctimas afectadas directas. Por esta razón, gran parte de su estrategia discursiva consiste en anular esas emociones de odio, ira, etc. hacia los responsables de la dictadura. El sentido común nos dice que tanto la verdad como la justicia deben estar basadas en un espacio normativo fundado en la razón. Por eso, la legitimidad de las políticas oficiales relacionadas a la dictadura militar consiste en regular esas emociones valoradas negativamente por la sociedad no identificada social ni políticamente con las víctimas.

Por otro lado, en el grupo de discusión C3 se refuerza la excepcionalidad del tiempo kirchnerista en relación a la búsqueda de la justicia y la defensa de los derechos humanos. Ahora bien, el grupo de discusión C3 considerado una microsituación de una macrosituación social (discusiones acerca de la reconstrucción de una memoria colectiva) refleja una situación social actual en la Argentina. Los grupos sociales no identificados social ni políticamente con las víctimas de la dictadura, ni con los gobiernos del ex presidente Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner. Por diferentes motivos, estos grupos siguen categorizando la experiencia dictatorial a través de un modelo cultural *GUERRA* basado principalmente en la Teoría de los Dos Demonios. Este modelo adquirido por factores generacionales en el proceso de socialización de los participantes del grupo C3 actúa cargando de significado las experiencias autobiográficas y colectivas en relación a la dictadura militar. La construcción mental de un modelo de contexto del grupo C3 guiada por el estímulo visual presentado define cuáles son los elementos relevantes del modelo cultural *GUERRA*. La falta de identificación sociopolítica con las víctimas hace que surgen diversos mecanismos de descompromiso moral, entre los que encontramos la transferencia de culpa. Este mecanismo anula la aparición de emociones de empatía. Sin embargo, estas emociones se las atribuyen al gobierno. Según el grupo C3, el tiempo de excepcionalidad del kirchnerismo se basa en dos factores principales: i) (ellos) *vivieron* la dictadura y ii) manipulación política para obtener más poder. Por un lado, la vivencia, en términos de sufrimiento, es motivo por el cual el gobierno impulsa la reconstrucción de una memoria colectiva que sirva de narrativa histórica (verdadera) para condenar a los culpables. Por el otro, la manipulación emocional y cognitiva de los grupos identificados sociopolíticamente con las víctimas, funcionaría en esos grupos creando un

estado de confianza y esperanza en el gobierno. Esta esperanza se materializaría en apoyo político que trasciende el espacio de la memoria y los derechos humanos. Es decir, este apoyo popular puede tener un papel central a la hora de impulsar reformas socioeconómicas (nacionalizaciones de empresas privatizadas, reformas en el sistema de pensiones y jubilaciones, suba de impuestos a las exportaciones, etc.).

Para terminar, creemos que el estudio comparativo entre la narrativa oficial del pasado dictatorial y las narrativas de la misma experiencia en contextos privados nos puede aportar herramientas conceptuales para examinar, por un lado, cuál es el alcance de los discursos oficiales en espacios privados y por el otro, cual es el grado de naturalización de un modelo cultural *GUERRA* que justifica el terrorismo de Estado y anula emociones de empatía con las víctimas.

Notas

¹ Scilingo fue uno de los primeros militares del Proceso de Reorganización Nacional que admitió públicamente el terrorismo de estado llevado a la práctica en Argentina. Confesó ante el juez español Baltazar Garzón haber participado en dos vuelos de la muerte mediante los cuales a muchos de los prisioneros se los arrojaba al mar con la intención de hacerlos desaparecer. El testimonio de Scilingo ante Garzón contribuyó en forma decisiva a implicar a los altos jefes de la Armada de los tiempos de la dictadura. Scilingo explicó el funcionamiento de la Escuela de Mecánica de la Armada, el centro de operaciones más importante que tenía la Armada en la lucha antisubversiva. También, describió minuciosamente los vuelos de la muerte con los prisioneros narcotizados a bordo, a los cuales se desnudaba y arrojaba vivos al mar. En abril del 2005 Scilingo fue enjuiciado en España y condenado por delitos de lesa humanidad cometidos entre 1976 y 1977 a la pena de 640 años de prisión, tras haberse probado su responsabilidad en la muerte de treinta personas y una detención ilegal seguida de torturas. Posteriormente, en julio de 2007, el Tribunal Supremo español elevó la condena a 1.084 años, al comprobarse su complicidad en otras 255 detenciones ilegales.

² El Dr. Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, es abogado, historiador y periodista; hasta marzo de 2003, se desempeñó como Juez de Cámara de los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal. Además es consultor de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y Profesor Titular de Derecho a la Información en la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. Tiene una larga trayectoria como defensor de presos políticos y trabaja desde hace varias décadas en movimiento de derechos humanos. A comienzos de 1976, por un acta institucional, la Junta Militar dispuso la incautación de sus bienes y su captura. Exiliado a fines de 1976 en España, fue uno de los organizadores de la denuncia internacional contra el terrorismo de Estado en Argentina. Es autor de 24 libros y más de 200 trabajos y comunicaciones, siendo el más notorio de sus libros, "El Estado terrorista argentino".

³ "En los momentos terribles de la noche dictatorial, fueron mujeres y hombres, pero sobre todo mujeres, mujeres, las que se organizaron para enfrentar a la barbarie, Madres y

Abuelas de Plaza de Mayo. Esta casa y esta institución del pueblo las recibe con los brazos y el corazón abiertos, reconociéndoles su tremendo valor. [...] Enseñaron el camino de la lucha para reconstituir un orden democrático y por conseguir una cuota de justicia y de verdad. Ellas fueron un maravilloso ejemplo de la resistencia frente a la barbarie". Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el acto de conmemoración del "Día Nacional de la memoria por la verdad y la justicia", 24 de marzo de 2006.

⁴ "[...] Vengo como compañero y también como Presidente de la Nación Argentina y de todos los argentinos [...]". Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el acto de firma del convenio de la creación del Museo de la Memoria y para la promoción y defensa de los derechos humanos, 24 de marzo de 2004.

⁵ *La Nación* es un periódico de centro derecha con una marcada orientación liberal que suele ser mayormente consumido por la clase media-alta y la clase alta. *Clarín* históricamente ha sido el periódico de referencia para la clase media, con todas las variaciones ideológicas que esto conlleva. A grandes rasgos podríamos decir que *Clarín* se ha caracterizado por una corriente ideológica de centro izquierda. Por último, *Página 12* se diferencia de *La Nación* y *Clarín* por ser un periódico mayormente leído por la clase media urbana. Históricamente ha sido un periódico de izquierda que siempre le ha dedicado gran espacio a los organismos de derechos humanos que condenan las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura militar de 1976 a 1983.

⁶ El gobierno de la transición democrática (1983-1989) construyó una interpretación basada en un escenario de fuerzas violentas en lucha (los "dos demonios"), que dejaba en el medio a quienes querían la paz y la vida democrática –una mayoría supuestamente ajena y ausente de esas luchas, que solamente sufría las consecuencias pero no era agente activo de la confrontación. Esta versión es lo que tiempo después se paso a denominar La Teoría de los Dos Demonios.

⁷ Según la Asamblea General de las Naciones Unidas, los crímenes siguientes son imprescriptibles, cualquiera que sea la fecha en que se hayan cometido: a) crímenes de guerra según la definición dada en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, de 8 de agosto de 1945, y confirmada por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 3 (I) de 13 de febrero de 1946 y 95 (I) de 11 de diciembre de 1946, sobre todo las "infracciones graves" enumeradas en los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 para la protección de las víctimas de la guerra; b) crímenes de lesa humanidad cometidos tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, según la definición dada en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, de 8 de agosto de 1945, y confirmada por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 3 (I) de 13 de febrero de 1946 y 95 (I) de 11 de diciembre de 1946, así como la expulsión por ataque armado u ocupación y los actos inhumanos debidos a la política de apartheid y el delito de genocidio definido en la Convención de 1948 para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio aun si esos actos no constituyen una violación del derecho interno del país donde fueron cometidos.

⁸ En el modelo de contexto decidimos no incluir la categoría "emociones" dado que no era relevante para el corpus recolectado en el grupo de discusión.

Apéndice A: Marcas de Transcripción

La transcripción del material obtenido en el grupo de discusión C3 siguieron, a grandes rasgos, las normas establecidas por el Análisis de la Conversación (Hutchby, Antaki & Wooffitt, 1998) que pasamos a detallar a continuación:

(.)	Pausa breve
(.4), (3.6)	Pausas largas
↑palabra	Tono ascendente
↓palabra	Tono descendente (<i>puede ser difícil utilizarlos con exactitud</i>)
A: palabra [palabra	solapamiento de dos turnos
B: [palabra	
Pala:bra	Alargamiento de un sonido
<u>Subr</u>	<u>Énfasis</u>

Apéndice B: Discurso pronunciado por Néstor Kirchner del 12 de Marzo de 2004

12/03/2004 - Presentación del proyecto de Ley de indemnización y reparación a los hijos de desaparecidos.

Señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; autoridades nacionales, provinciales; miembros del cuerpo diplomático; señores representantes de organizaciones de derechos humanos no gubernamentales; señores representantes de los diferentes cultos; hijos, chicos: realmente uno desearía que este tipo de actos no existan. Lo ideal, bien lo decía con toda claridad ella recién, que esto no es siquiera una mano reparadora, porque reparar el daño causado es imposible. Ni este tipo de reconocimientos, ni la Justicia plena van a poder reparar semejante aberración que nos tocó vivir a los argentinos. Pero tenemos que tratar de avanzar con los elementos que tenemos, tenemos que tratar de dar los pasos que están a nuestro alcance.

Si bien es gravísimo, tremendamente grave lo que pasó con la dictadura genocida en la Argentina, también ha sido muy grave lo que pasó en la etapa democrática. Sin querer apuntar a nadie, honestamente se los digo, pero durante muchos años miles y miles de hombres y mujeres que participamos de la vida política argentina, aceptamos como método de convivencia, y lo hicimos como una necesidad para que la democracia pueda sobrevivir, el marco de la impunidad concreta. De una forma o de otra, con más vergüenza, con menos vergüenza, con más o menos sentimientos, con más o con menos carga de conciencia, la realidad, cuando se escriba la historia de estos tiempos, sé que va a ser muy dura en este aspecto, por más justificaciones históricas que se quieran buscar, por estos 20 años de

democracia en este sentido.

No exceptúo la fuerza, la valentía y la decisión de profundizar pasos muy buenos que se habían comenzado a dar como en 1985, en el juicio a los comandantes y demás, que podían haber terminado, de haber avanzado fuertemente y no tener que pasar días, meses y años cargando sobre nuestras espaldas el no querer mirar al costado ni al pasado.

Pero hay algo más grave también, cuando avanzamos sobre estos temas nos encontramos con medios importantes, con escritas importantes de la vida institucional y política de la Argentina que dicen que no hay que remover el pasado. Les puedo asegurar que no me gusta practicar el odio ni remover el pasado, no sé a que llaman remover el pasado. Si remover el pasado para algunos es tapar, es enterrar esa verdad hiriente que debe ser esclarecida y puesta sobre la superficie para saber la verdad de todo definitivamente. Pero acá estamos hablando de justicia, la justicia no tiene pasado, futuro, presente, es justicia, hay normas constitucionales, normas y leyes que existen. Me pregunto, ¿hay que dejar que pase el tiempo para que la Justicia después no se aplique y cuando se quiere aplicar es pasado? En la Argentina no estamos tratando de buscar mirando hacia el pasado, estamos tratando de resolver la asignatura fuertemente pendiente que tiene la Nación argentina, el Estado argentino y todos los argentinos que es aplicar justicia. Tenemos que aplicar justicia, no rencor, no venganza, no teorías donde igualan situaciones.

Siempre me pronuncié frente al indulto, contra la Ley de Obediencia Debida y Punto Final, así que hablo con absoluta autoridad moral sobre el tema. Pero que no me vengan con el tema igualitario, cuando uno ejerce el derecho de representar el Estado y ejerce la aplicabilidad del Estado y el funcionamiento y normas del Estado y demás, no hay nada que se pueda equiparar con cosas que supuestamente puedan haber pasado del otro lado. Terminemos también con ese discurso absolutamente inaceptable que trata de confundir las cosas. (Aplausos)

Por eso creo que se va a dar en la sociedad argentina, aparte de resolver los temas pendientes que tenemos, yo sé que entre todos vamos a seguir avanzando. Muchas de las cosas que dijo ella recién las vamos a ir convirtiendo entre todos en una realidad clara y concreta. Vergüenza debíamos sentir, dolor.

Hoy aquí, gracias a Dios, después de todas las cosas que nos pasaron, las cosas que se habrán escuchado en este Salón, hoy una hija de detenidos, desaparecidos, estuvo acá, en este Salón, seguramente con el espíritu del padre, la madre y de tantos argentinos, que desde esta Casa de Gobierno sentían que se abalanzaban sobre sus propias vidas. Hoy pueden estar en esta Casa que debe ser la Casa de la democracia, de la justicia, de la dignidad, donde nos podemos expresar todos con plena pluralidad. Yo creo que este hecho es un punto de inflexión histórico, ella estuvo acá, y lo que dijo es realmente muy profundo, porque que en esta Argentina hayan pasado las cosas que pasaron, que tengamos todavía más de 500 chicos que no sabemos dónde están, si bien el esfuerzo de las Madres y de las Abuelas permitieron recuperar 77 chicos, hay más de 500 chicos que no sabemos dónde están. Que haya habido madres de chicos y chicas tiradas al arbitrio de la voz imperativa de asesinos que supuestamente representaban la argentinidad. Que nosotros convivido con ese tipo de cosas también nos tiene que hacer reflexionar seriamente a los argentinos, en este tema y en otros temas, porque cuando hablamos de justicia también hablamos de justicia hoy, no queremos impunidad hoy, no queremos violaciones a los derechos humanos hoy.

Que terminen con esta historia de que los derechos humanos son una cuestión de izquierda, son derechos humanos, todo ser humano que habita en el mundo, en la tierra argentina tiene derecho al pleno respeto a los derechos humanos y a la justicia, que intentan de cualquier manera buscar que tienen parámetros de perfiles determinados.

Por eso creo que lo de hoy es como si llegara la mano del padre, de la madre de ellos. Los estamos ayudando a vivir, a realizarse para que peleen mucho para hacer una gran Argentina. Es como si realmente la sociedad estuviera tomando clara conciencia de esta situación, de hacerse carne, para que nunca más se repitan este tipo de cosas, porque todos los argentinos queremos la plena convivencia, nunca más queremos que pasen este tipo de cosas. Que nunca más miremos al costado, que vayamos a pensar que un país se puede recuperar económicamente, socialmente, y que para evitar conflictos tapemos esto, tapemos aquello, tapamos tantas cosas en la Argentina que después..., nos tapó a todos, nos tocó vivir las cosas que nos hicieron sufrir y que han pasado en este país.

Por eso chicos, perdón, no podemos decirles nada más que perdón, pero estamos seguros que con ustedes, con la conciencia clara que tienen, y con muchísimos argentinos, lo que tenemos que sembrar en las nuevas generaciones, el espíritu y la dignidad de las Madres, de las Abuelas de Plaza de Mayo, y de distintas organizaciones que han luchado, vamos a construir una identidad de convivencia, de paz, de amor, de pluralidad, de tolerancia, donde sabremos soportar aún los pensamientos más diferentes en plena convivencia. Que nunca más la tarea imperativa de la imposición pase por los carriles que nos tocó pasar, que nunca más vuelvan ese tipo de culturas y ese tipo de metodología.

Creo que han sembrado muy fuerte, ustedes, las Abuelas, las Madres, y esto en la Argentina que viene se va a reflejar fuertemente. Cuenten con nosotros permanentemente y sigamos avanzando, sigamos recuperando la memoria, sigamos consolidando la justicia, siempre sin rencores y sin odios, pero con mucha profundidad para encontrar el camino de la verdad y de los sueños, para que si de algún lado nos miran se den cuenta de que fuimos cobardes, pero que reaccionamos, aunque un poco tarde, pero por lo menos para cimentar el futuro de las futuras generaciones. Muchísimas gracias.

Referencias

- Alonso, L. E. (1998).** *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Bandura, A. (1999).** Moral disengagement in the perpetration of inhumanities. *Personality and Social Psychology Review*, 3, 193-209.
- Bandura, A. (2002).** Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency. *Journal of Moral Education*, Vol. 31 (2) 101-119.

-
- Bietti, L. M. (2008).** Memoria, violencia y causalidad en la teoría de los dos demonios. *El Norte – Finnish Journal of Latin American Studies*, 3, 1-34.
- Byrne, R.M.J. (2002).** Mental models and counterfactual thoughts about what might have been. *Trends in Cognitive Sciences*, 6, 10, 426-431.
- Chilton, P. (2004).** *Analysing Political Discourse*. London & New York: Routledge.
- Clark, H. (1996).** *Using Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Connerton, P. (1989).** *How societies remember*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Conway, M.A. & Pleydell Pearce, C.W. (2000).** The construction of autobiographical memories in the self-memory system. *Psychological Review*, 107, 261-288.
- Conway M.A., Wang Q., Hanyu K., Haque S., (2005).** A cross-cultural investigation of autobiographical memory. On the universality and cultural variation of the reminiscence bump. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36 (6), 739-749.
- Cuc, A., Ozuru, Y., Manier, D. & Hirst, W. (2006).** On the formation of collective memories: The role of dominant narrator. *Memory and Cognition*, 34, 752-762.
- Cuc, A., Koppel, J., & Hirst, W. (2007).** Silence is not golden: A case for socially shared retrieval-induced forgetting, *Psychological Science*, 18, 727-733.
- Damasio, A. (1994).** *Descartes' error: emotion, reason and the human brain*. New York: G.P. Putman's Sons.
- Davis, W. A. (1998).** *Implicature: Intention, Convention, and Principle in the Failure of Gricean Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Drucaroff, E. (2002).** Por algo fue. Análisis del "Prólogo" del Nunca Más, de Ernesto Sábato. *Revista Tres Galgos: 3*. Buenos Aires.
- Duhalde, E. L. (1999).** *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Feierstein, D. (2007).** *El Genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Forgas, J. (1981).** *Social Cognition: Perspectives on Everyday understanding*. Londres: Academic Press.
- Forgas, J. (Ed.) (2006).** *Affect in social thinking and behavior*. New York: Psychology Press.
- Grice, H. P. (1957).** Meaning. *Philosophical Review*, 66, 377-88.
- Grice, H.P. (1975).** Logic and conversation. In *Syntax and Semantics*, 3: *Speech Acts*, ed. P. Cole & J. Morgan. New York: Academic Press.

-
- Grice, H.P. (1981).** Presupposition and conversational implicature. In *Radical Pragmatics*, P. Cole (Ed.) pp. 183–98. New York: Academic Press.
- Jager, S. (2007).** Political Discourse: The Language of Right and Left in Germany. In Teun van Dijk (Ed.) *Discourse Studies Vol. III*, (pp.147-167). London: Sage.
- Jelin, E. (2002).** *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Goffman, E. (1974).** *Frames analysis: An essay on the organization of the experience*. London: Harper & Row.
- Kövecses, Z. (2006).** *Language, mind and culture*. Oxford: Oxford University Press.
- Hirst, W., & Manier, D. (2002).** The diverse forms of collective memory. In G. Echterhoff & M. Saar (Eds.), *Kontexte und Kulturen des Erinnerns [Contexts and cultures of remembering]* (pp. 37-58). Constance, Germany: UVK.
- Hirst W. & Manier D. (2008).** Towards a psychology of collective memory. *Memory 16(3)*, 183-20.
- Hutchby, I., Wooffitt, R. (1998).** *Conversation Analysis*. Cambridge: Polity Press.
- Ibáñez, J. (1979).** *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibanez, J. (1994).** Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas, en G. Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Eds.), *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza.
- Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas – CONADEP- (1984/2006) Nunca Más.** Buenos Aires: EUDEBA.
- Levinson, S. (2000).** *Presumptive Meanings*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Lau, R. & Sears, O. (1986).** *Political cognition: The 19th Carnegie Mellon Symposium on Cognition*. Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Levy, D. & Sznajder, N. (2005).** The politics of commemoration: The Holocaust, memory and trauma. In Gerard Delanty (ed.) *Handbook of Contemporary European Social Theory* (289-297). London & New York: Routledge.
- Levy, D. & Sznajder, N (2006).** Sovereignty transformed: a sociology of human rights. *The British Journal of Sociology Vol. 57 (4)*, 657-676.
- Moscovici, S. (1984).** *Psicología Social. II: Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Nora, P. (1996).** *Realms of memory: Volume 1. Conflicts and divisions*. New York: Columbia University Press.
- Olick, J. (1999).** Collective memory: The two cultures. *Sociological Theory*, 7, 333-348.

Olick, J. K. & Robbins, J. (1998). Social memory studies. From "collective memory" to historical sociology. *Annual Review of Sociology*, 24, 105-140.

Pasupathi, M. (2003). Emotion regulation during social remembering: Differences between emotions elicited during an event and emotion elicited when talking about it. *Memory* 11, 151-163.

Pasupathi, M., Weeks, T. & Rice, C. (2006). Reflecting on life: Remembering as a major process in adult development. *Journal of Language and Social Psychology*, 25, 244-263.

Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Shore, B. (1996). *Culture in mind: Cognition, culture, and the problem of meaning.* New York: Oxford University Press

Sperber, D. & Wilson, D. (1995). *Relevance: Communication and Cognition.* Cambridge, MA: Blackwell Publishers.

Staub, E. (1989). *The roots of evil: The origins of genocide and other group violence.* New York, NY: Cambridge University Press.

Staub, E. (1999). The roots of evil: Social conditions, culture, personality and basic human needs. *Personality and Social Psychology Review*, 3, 179-192.

Verbitsky, H. (1995). *El vuelo.* Buenos Aires: Planeta.

Tajfel, H., & Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. In W. G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 94-109). Monterrey, CA: Brooks-Cole.

Van Dijk, T.A. (1984). *Prejudice in Discourse.* Amsterdam: Benjamins.

Van Dijk, T. A. (1998). *Ideology. A multidisciplinary approach.* London: Sage.

Van Dijk T.A. (2002). Political discourse and political cognition. In P. Chilton & C. Schaffner (Eds.), *Politics as Text & Talk- Analytical approaches to political discourse.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Van Dijk, T.A. (2005a). Contextual knowledge management in discourse production: a CDA perspective. In P. Chilton & R. Wodak (Eds.) *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Van Dijk, T.A. (2005b). War rhetoric of a little ally. Political implicatures and Aznar's legitimatization of the war in Iraq. *Journal of Language and Politics*, 4(1), 65-92.

Van Dijk, T. A. (2006a). Discourse, context and cognition. *Discourse Studies*, 8(1), 159-177.

Van Dijk, T.A. (2006b). Discourse and manipulation. *Discourse & Society*, 17 (2), 359-383.

Van Dijk, T. A. (2007). *Discourse Studies Vol. III*. London: Sage

Verbitsky, H. (1995). *El vuelo*. Buenos Aires: Planeta.

Welzer, H. & Markowitsch, H. (2005). Towards a bio-psycho-social model of autobiographical memory. *Memory* 13, 63-78.

Wodak, R. (2006b). The Making of History/The History in the Making. *Journal of Language and Politics* 5 (1), 125-54.

Wodak, R. & De Cillia, R. (2007). Commemorating the past: the discursive construction of official narratives about the “Rebirth of the Second Austrian Republic”. *Discourse & Communication*, 1 (3), 315-41.

Wyer, R. & Skull, T. (Eds.) (1994). *Handbook of social cognition Vol. I*. Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.

Zajonc, R. (2003). *The selected works R. B. Zajonc*. New York: Wiley.

Nota biográfica



Lucas Manuel Bietti es estudiante de doctorado en Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe por la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona y estudiante de doctorado en Lingüística por Macquarie University, Sydney. Tiene un Master en Ciencia Cognitiva y Lenguaje por la Universitat Pompeu Fabra (2006-2007), fue estudiante de doctorado visitante en el Lateinamerika-Institut de la Freie Universität Berlin (2007-2008). También es Licenciado y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Desde el 2007 se encuentra trabajando en su proyecto de investigación doctoral acerca de la reconstrucción discursiva de la memoria colectiva de la última dictadura militar Argentina.

E-mail: lucasmanuel.bietti01@campus.upf.edu

Web: <http://collectivememory-project.blogspot.com>